



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



2023

MARCO TERRITORIAL DEL LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

JOSE RICARDO OROZCO VALERO
GOBERNADOR
EL TOLIMA NOS UNE

Contenido

1. Diagnóstico de privaciones del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM con mayor déficit en el territorio y los Logros Unidos que presentan mayores déficits por parte de los hogares acompañados por la Estrategia Unidos en el territorio.	4
2. Principales problemáticas, cuellos de botella y barreras de acceso.....	26
SECTOR EDUCATIVO.....	26
SECTOR SALUD	31
SECTOR INCLUSION SOCIAL POBLACIONAL	42
SECTOR HABITABILIDAD.....	58
SECTOR EMPLEO Y GENERACION DE INGRESOS	59
SECTOR AGROPECUARIO	61
3. Estimación del costo fiscal requerido para cumplir con las metas trazadas en el Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema.	62
4. Estrategia de seguimiento y evaluación.	63

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Nivel de pobreza por IPM, distribuida por regiones, por cabeceras y centros poblados y rural disperso.	6
Tabla 2. Nivel de pobreza por IPM, distribuida por departamentos de la región central, 2018-2022. Cabecera y rural.	7
Tabla 3. Dimensiones e indicadores de pobreza multidimensional	10
Tabla 4 Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (%). Total, nacional, región central y departamento de Tolima. 2022.	12
Tabla 5 Indicadores de mayor incidencia en la pobreza multidimensional	13
Tabla 6. Tasa de deserción educativa ETC Tolima	30
Tabla 7. <i>CASOS DE DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS POR MUNICIPIO NOTIFICADOS EN EL SIVIGILA A SEMANA EPIDEMIOLOGICA No 34..</i>	33
Tabla 8. Tasa de Trabajo Infantil (TTI) y Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por oficios del hogar (TTIA). Ibagué 2012-2021 –Vs-Nación.....	46

LISTA DE GRAFICAS

Grafica 1. Índice de pobreza multidimensional nacional2021-2022.....	6
Grafica 2. Índice de pobreza multidimensional para Tolima 2018-2022	9
Grafica 3 Índice de pobreza multidimensional cabeceras y centros poblados, rural y dispersos 2022	10
Grafica 4 Porcentaje de privación por hogar según indicador, Tolima 2022.	15
Grafica 5Indicadores de pobreza multidimensional. Cabecera y resto Tolima 2022.....	16
Grafica 6 Índice de pobreza multidimensional por sexo del jefe de hogar. 2022	17
Grafica 7. Pobreza multidimensional según DANE de municipios críticos e Ibagué del Tolima 2018.....	18
Grafica 8 Incidencia de la Pobreza Monetaria. 23 departamentos y Bogotá.C.2021 ...	19
Grafica 9 Incidencia de la pobreza monetaria de acuerdo al sexo- Tolima 2021.....	20
Grafica 10. Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema. 2021.....	21
Grafica 11 Coeficiente de Gini	23
Grafica 12 Cobertura de Aseguramiento en salud.	31
Grafica 13. CATEGORIA DISCAPACIDAD	39
Grafica 14 PORCENAJE POR GENERO DE PERSONAS CON DISCPACIDAD	40
Grafica 15 porcentaje DE ACCESO A LA SALUD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	40
Grafica 16 porcentaje DE PERSONAS CON DISCPACIDAD DE ASISTE A INSTITUCION EDUCATIVA.....	41
Grafica 17 DISCTIBUCION POR GRUPOS ETAREOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	42

Marco Territorial de Lucha Contra la Pobreza Extrema

Departamento: TOLIMA

Nombre del Gobernador: JOSE RICARDO OROZCO VALERO

Nombre del Plan de Desarrollo: EL TOLIMA NOS UNE

Periodo de gobierno: 2020 - 2023

1. Diagnóstico de privaciones del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM con mayor déficit en el territorio y los Logros Unidos que presentan mayores déficits por parte de los hogares acompañados por la Estrategia Unidos en el territorio.

A continuación, se presenta el diagnóstico de la situación de pobreza en el departamento del Tolima con base en la información más actualizada disponible en la Encuesta Nacional de Calidad de vida, con corte de publicación a 20 de abril de 2023 para el caso de la medición de pobreza monetaria y de los últimos datos para pobreza multidimensional con corte al 23 de mayo de 2023, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

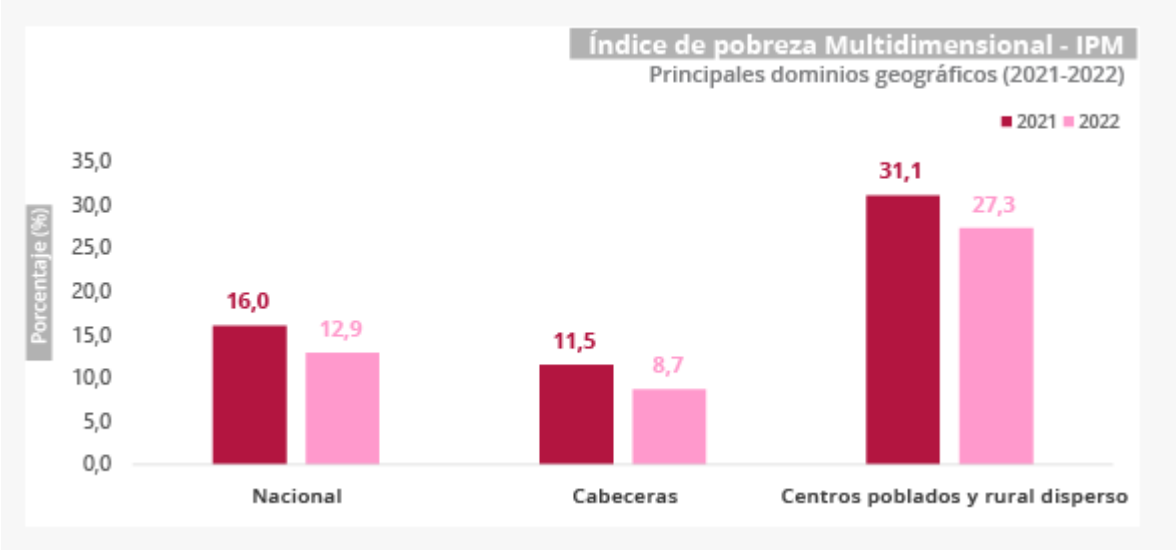
Según estimaciones de la CEPAL (2022), sobre los determinantes de la pobreza, la región ha venido experimentando una recuperación económica tras la crisis sanitaria por Covid 19, logrando un incremento sustancial en las tasas de ocupación que viene acompañado de una reducción en la población fuera de la fuerza de trabajo y con ello un incremento en las transferencias laborales de las familias, no obstante, el periodo 2021-2022 se ha caracterizado por un incremento inflacionario agudo que afecta principalmente los alimentos, lo que ha producido un fuerte impacto en los hogares de los quintiles de menores ingresos, cuya canasta básica se compone principalmente de ellos, a su vez se ha producido una eliminación gradual de los programas de transferencias monetarias, que surgieron como medida de contingencia por la

pandemia, generando una disminución en los ingresos por transferencias en las familias, lo anterior se ha traducido en un efecto ambiguo sobre la desigualdad y pobreza en la región, que en el caso específico de Colombia según CEPAL (2022) ésta principalmente alimentado por un fuerte fenómeno inflacionario, que para el año 2022 ha estado fluctuando entre el 7,5% y el 12,5%, situación que ha venido siendo mitigada a través del incremento en el nivel de la educación de los hogares y la reducción en el tamaño del hogar, estimando que un aumento de 10% en el nivel educativo de los hogares reduce la pobreza total en 9%; un aumento de la tasa de ocupación de 10%, reduce la pobreza 30% dado el incremento a las transferencias laborales de los hogares.

Por su parte Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, que corresponde a una medición de la pobreza que estima la cobertura y acceso a servicios de salud, educación, vivienda, agua potable para los quintiles de menores ingresos ha venido disminuyendo en el país ubicándose, según DANE (2022) en el 14,28%. No obstante, y pese a la disminución de la tasa de desempleo, esta sigue representando un obstáculo para la disminución de la pobreza en el país, lo que combinado con el fenómeno inflacionario presente y la disminución del gasto público imposibilitan una reducción sustancial de la misma.

Ya en lo referente al índice de pobreza multidimensional para Colombia, durante el periodo 2022, según estimaciones de DANE (2023) se ubicó en 12,9%, 3.1 puntos porcentuales (p.p.) menos que durante la vigencia 2021 (16,0%), a su vez se registró una reducción en las cabeceras municipales de 2,8% y del 3,8% en los centros poblados y rurales dispersos según informe del DANE (Grafica 1). Este panorama se debe principalmente a las políticas de reactivación económica y asistencia post Covid-19, a la vez de ser un reflejo del incremento en la tasa de ocupación nacional.

GRAFICA 1. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL NACIONAL2021-2022



Fuente: Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018. Fecha de publicación: 23 de mayo de 2023.

Por su parte, la región Central en la que se encuentra ubicada el Departamento del Tolima, no fue ajena a esta tendencia, presentando para el año 2022 un nivel de pobreza por IPM de 11,7 % superado por las regiones de la Orinoquia-Amazonia, Caribe y Pacífica (sin incluir Valle del Cauca), a su vez, y en comparación con el año 2021, presento una reducción de 3 p.p., Como se puede observar en la tabla 1, los centros poblados y rural disperso concentran el mayor porcentaje de niveles de pobreza por IPM (21,1% para la región central) en todas las regiones (Tabla 1).

TABLA 1. Nivel de pobreza por IPM, distribuida por regiones, por cabeceras y centros poblados y rural disperso.

Región	2018			2019			2020			2021			2022		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Caribe	32,9	24,9	53,3	28,1	20,1	48,7	28,7	20,6	49,8	26,8	19,6	45,3	21,4	14,1	39,9

Oriental	15,7	11,3	27,3	15,2	11,6	25,2	14,5	10,7	25,2	13,7	10,5	23	10,7	8	18,5
Central	17,4	11,4	32,4	15,2	10	28,4	17,9	11,4	34,7	14,7	10,3	26	11,7	8	21,2
Pacífica (sin incluir Valle del Cauca)	32,8	20	41,9	26,3	16,9	32,9	30,9	17	40,5	22,7	14,3	28,6	20,7	13,3	25,8
Bogotá	4,1	4,1		7,1	7,1		7,5	7,5		5,7	5,7		3,8	3,8	
Antioquia	15,3	9,6	35,4	15,7	10,2	35,9	14,9	10,2	32,7	14,3	10,8	28	10,7	7	25,8
Valle del Cauca	14,1	12,5	23,2	10,8	9,3	19,4	11,1	8,9	24,1	8,6	6,9	18,6	9,7	8	19,4
San Andrés	8,5	8,5		8,2	8,2		11,9	11,9		7	7		8,8	8,8	
Orinoquía- Amazonía	29,8	20	42,5	30	20,2	42,8	32,2	21,5	46,5	28,6	21	39	25,6	17,2	37

Fuente: DANE - Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018. Fecha de publicación: 23 de mayo de 2023.

El nivel de pobreza por IPM en la región central comprende los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, Caquetá, Huila y Tolima, para el caso específico de este último durante el periodo 2022 obtuvo un desempeño regular al obtener el tercer puesto entre los departamento con mayores niveles de IPM, después de Caquetá y Huila, con una incidencia total del 10,5 %, sin embargo, y en comparación con el año 2021 donde contaba con un 16,6%, se produjo una reducción de 6,1 p.p. (Tabla 2) siendo el departamento con mayor reducción de IPM en la región, lo anterior refleja la efectividad que han tenido las políticas gubernamentales en el departamento como la gratuidad educativa.

TABLA 2. Nivel de pobreza por IPM, distribuida por departamentos de la región central, 2018-2022. Cabecera y rural.

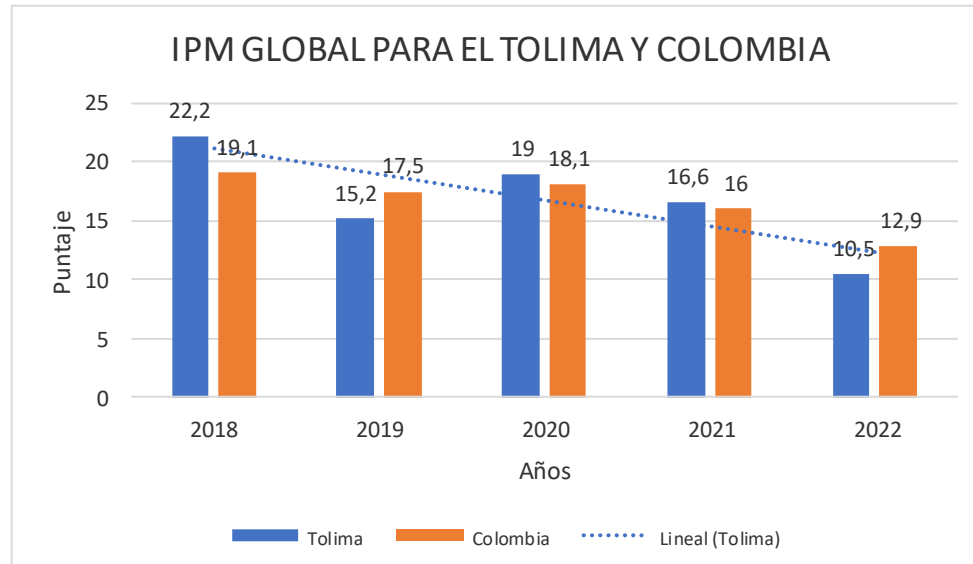
Dpto.	2018			2019			2020			2021			2022		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso

Caldas	13,8	10,1	24,6	14,3	10,4	25,8	14,5	8,7	32,8	11,5	8,7	20,4	10,5	7,8	19,5
Risaralda	11,6	7	28	11,1	6,5	28,2	13,1	8,9	29,5	10,7	8	21,5	10	6,6	23,9
Quindío	14,2	13,5	19	10,2	9,1	18	12,9	11,8	21	10,9	10	17,1	10	9,3	15,3
Caquetá	26,9	20,5	38,6	25,7	19,2	37,7	26,1	18,4	40,5	23,1	15,9	36,6	19,6	16,4	25,6
Tolima	22,2	11,8	44,7	15,2	8,4	30	19	12,1	34	16,6	11	29	10,5	5,4	22
Huila	18	12,1	27	18,3	12,5	27,1	23,4	13,1	39	17,5	11,8	26,1	13,3	9	19,7

Fuente: DANE - Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018. Fecha de publicación: 23 de mayo de 2023.

Respecto a la comparación con el total nacional, el Índice de Pobreza Multidimensional para el Departamento del Tolima, ha venido decreciendo desde el año 2018 donde se registraba un valor del índice de 22,2%, siendo 3,1p.p superior al total nacional, llegando a situarse en el 10,5% en 2022, 2,4 p.p menos que el consolidados nacional, es decir 11.7p.p. menos que los registrados para la vigencia 2018, siendo la excepción el año 2020 donde se evidencia un leve incremento de 3.8 p.p. en comparación con el año 2019, situándose por encima del total nacional, debido los efectos de la pandemia, lo anterior refleja una evolución significativa en términos de pobreza multidimensional en el departamento, que venía siendo superior al registrado por el país (Gráfica 2).

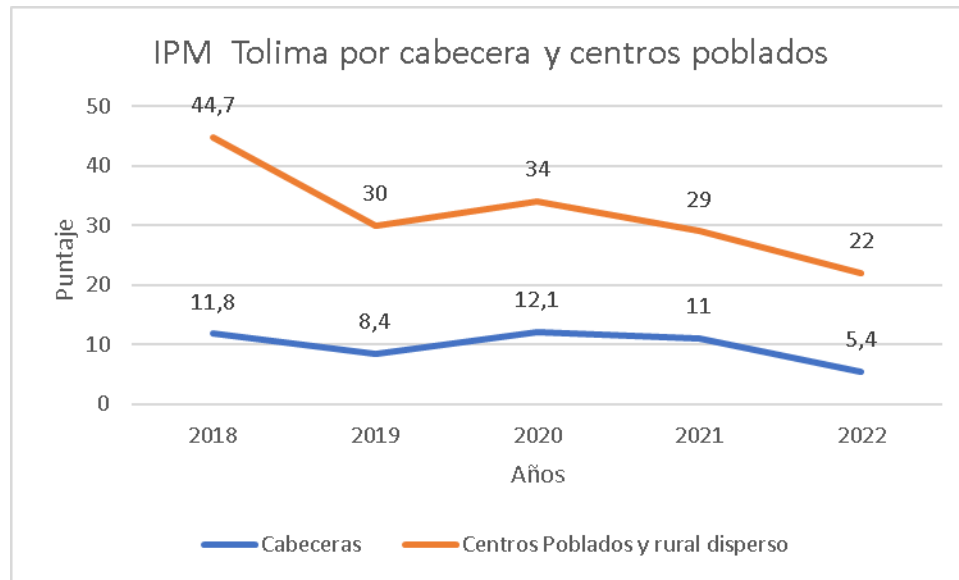
GRAFICA 2. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL PARA TOLIMA 2018-2022



Fuente: DANE - Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018. Fecha de publicación: 23 de mayo de 2023.

En lo que respecta a la cabecera para el departamento del Tolima, bajó en comparación con el año 2021, 5,6 p.p., y en relación con el 2018, 5.4 p.p. El año 2020 fue el más elevado teniendo en cuenta el impacto en la economía efectos de la pandemia Covid-19. Entre tanto los centros poblados y rural disperso han venido mostrando un importante progreso respecto al IPM, al mostrar una tendencia decreciente a lo largo de los últimos años, pasando de 44, 7 para la vigencia 2018 a 22,0 en el 2022, lo que refleja una reducción de 22.7 p.p. en los últimos 5 años, de igual manera en el 2020 se observa un leve incremento similar al experimentado por las cabeceras del departamento. (Grafica 3).

GRAFICA 3 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL CABECERAS Y CENTROS POBLADOS, RURAL Y DISPERSOS 2022



Fuente: DANE - Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018. Fecha de publicación: 23 de mayo de 2023.

Hogares privados por indicador.

Ya en lo referente a la composición del índice de pobreza multidimensional la tabla 3 desagrega las variables que estiman la calidad de vida de los hogares según los cuales se componen por quince indicadores agrupados en cinco dimensiones del IPM (Tabla 3):

TABLA 3. DIMENSIONES E INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

DIMENSIONES	INDICADORES
Condiciones educativas	Analfabetismo
	Bajo logro educativo
Condiciones de la niñez y juventud	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia

	Inasistencia escolar
	Trabajo infantil
	Rezago escolar
Trabajo	Trabajo informal
	Desempleo de larga duración
Salud	Sin aseguramiento en salud
	Barreras de acceso a servicios de salud
Condiciones de la vivienda y servicios públicos	Hacinamiento crítico
	Sin acceso a fuente de agua mejorada
	Material inadecuado de paredes exteriores
	Material inadecuado de pisos
	Inadecuada eliminación de excretas

Fuente: Elaboración propia

Realizando un ejercicio comparativo de las privaciones para el departamento del Tolima, con la región central y los datos a nivel nacional para el año 2022, se observa que el Tolima supera el promedio regional en casi todas las variables excepto en barreras a servicios para cuidado de la primera infancia, material inadecuado de paredes exteriores, rezago escolar y sin aseguramiento en salud. Por otra parte, supera a la nación en variables como analfabetismo, bajo logro educativo, barreras de acceso a servicios de salud, desempleo de larga duración, trabajo infantil y trabajo informal.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede concluir que, en comparación con los porcentajes para la región central y la nación, la pobreza para el departamento del

Tolima en el 2021 estuvo determinada por la privación de seis indicadores importantes: analfabetismo, bajo logro educativo, barreras de acceso a servicios de salud, desempleo de larga duración, trabajo infantil y trabajo informal (Tabla 4).

TABLA 4 PORCENTAJE DE HOGARES QUE ENFRENTAN PRIVACIÓN POR VARIABLE (%).
TOTAL, NACIONAL, REGIÓN CENTRAL Y DEPARTAMENTO DE TOLIMA. 2022.

Privación por hogar	Nacional	R. Central	Tolima
Analfabetismo	7,7	7,4	6
Bajo logro educativo	40,9	48,4	49
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	6,9	5,5	5
Barreras de acceso a servicios de salud	2	1,7	0,8
Desempleo de larga duración	13,3	15,7	16,5
Hacinamiento crítico	7,4	4,9	4,7
Inadecuada eliminación de excretas	9,7	5,8	6,4
Inasistencia escolar	2,3	2,4	2,1
Material inadecuado de paredes exteriores	2,3	1,9	1,3
Material inadecuado de pisos	5,6	2,6	4,2
Rezago escolar	24,3	22,4	21,6

Sin acceso a fuente de agua mejorada	9,8	10,3	13,9
Sin aseguramiento en salud	8,4	6,4	5,4
Trabajo infantil	1,2	1,6	1,4
Trabajo informal	72,7	76,5	79,7

Fuente: DANE. Indicador privaciones por hogar, Encuesta Nacional de Hogares, publicación 23 de mayo de 2023.Elaboración propia.

Los indicadores a nivel del departamento de mayor inciden en la pobreza multidimensional, son en primer lugar y de forma significativa, el trabajo Informal, seguido por bajo logro educativo, sin acceso a fuente de agua mejorada y rezago escolar, respecto a su comportamiento, se observa una reducción en el desempleo de baja duración (1 p.p.) y el bajo logro educativo (2.1 p.p.), no obstante los demás indicadores sufrieron un incremento, siendo sin acceso a fuentes de agua mejorada la de peor evolución, con un incremento de 3.1p.p. tal como se muestra a continuación :

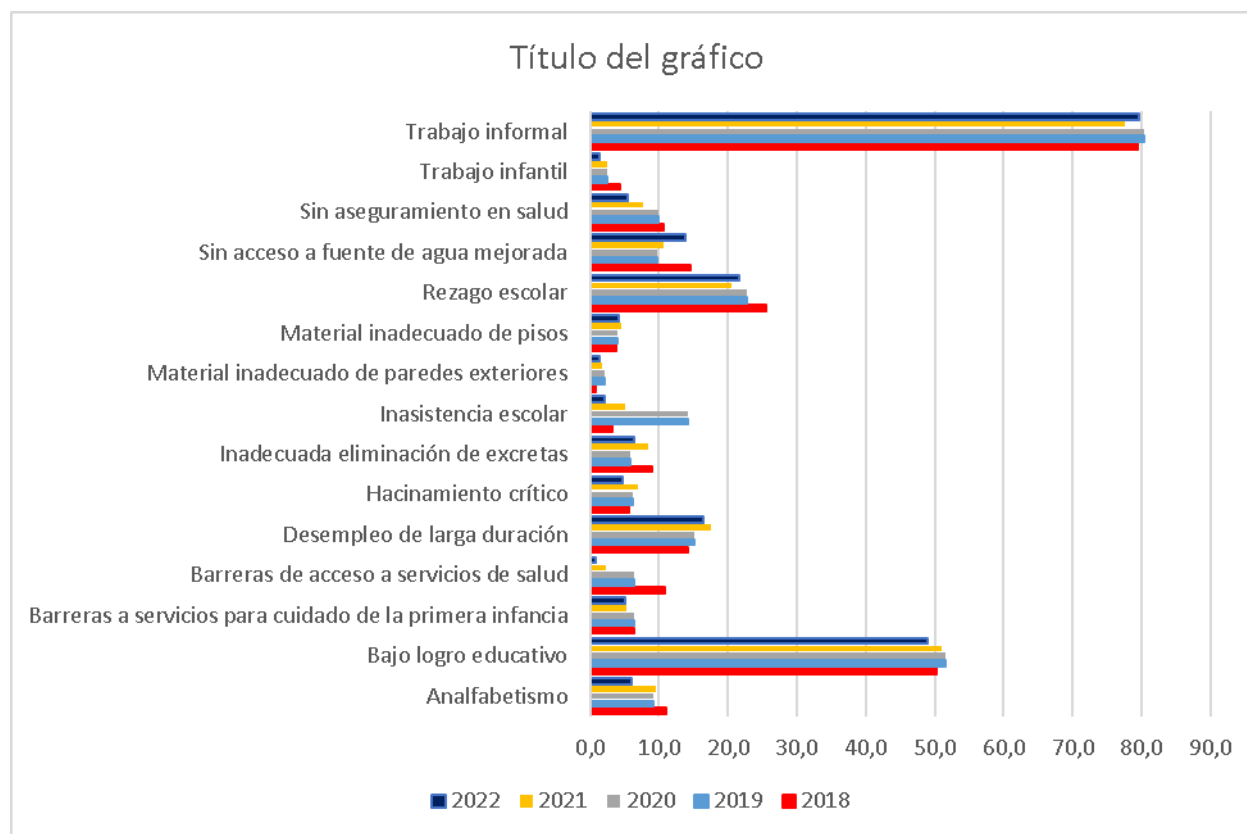
TABLA 5 INDICADORES DE MAYOR INCIDENCIA EN LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Categoría	Diferencia		
	2021	2022	P.P
Trabajo informal	77,6	79,7	2,1
Bajo logro educativo	51,1	49	-2,1
Rezago escolar	20,5	21,6	1,1
Desempleo de larga duración	17,5	16,5	-1
Sin acceso a fuente de agua mejorada	10,7	13,9	3,2

Fuente: DANE. Indicador privaciones por hogar, Encuesta Nacional de Hogares, publicación 23 de mayo de 2023. Elaboración propia.

De igual forma el porcentaje de inasistencia escolar presento un incremento de 12.5 p.p. para el año 2022 esto puede estar relacionado con rezagos producidos por el Covid-19, y la modalidad virtual o de alternancia, que comenzó a implementarse, a su vez la asistencia en zona rural presenta problemas para la movilidad desde y hacia las instituciones educativas a la par de presentar problemas en el acceso a la conectividad y las TIC's, de igual forma, y a partir del fenómeno inflacionario presentado en el país, ha llevado al incremento de gastos indirectos asociados con la educación, lo que conlleva la decisión de retirar a los estudiantes del sistema educativo e incluirlos directamente el mercado laboral, así mismo se debe resaltar las cuestiones metodológicas, dado que en ciertas zonas del departamento, se realizan trabajos a distancia a través de materiales impresos o virtuales enviados por los docente y de los cuales no se llevó registro alguno, (Grafica 4).

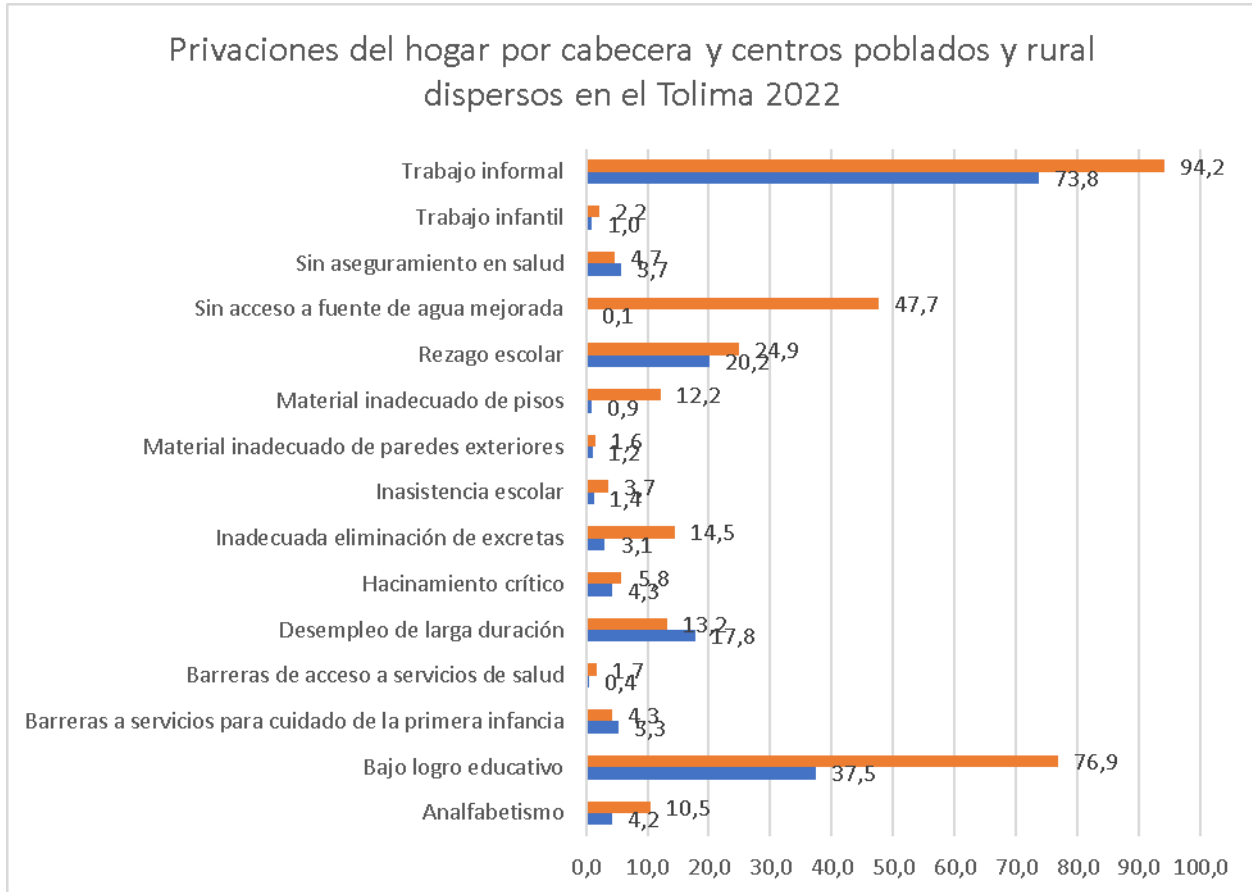
GRAFICA 4 PORCENTAJE DE PRIVACIÓN POR HOGAR SEGÚN INDICADOR, TOLIMA 2022.



Fuente: DANE - Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018. Fecha de publicación: 23 de mayo de 2023. Elaboración propia.

Las privaciones del hogar por dominios territoriales, muestran un peor desempeño en los centros poblados y rural disperso exceptuando solamente a las variables sin aseguramiento en salud, desempleo de larga duración, y barreras de acceso a servicios de salud, reflejando una mayor concentración de la pobreza en estas zonas, a su vez los principales factores de pobreza multidimensional sobre las cabeceras aluden a las problemáticas de empleo, saneamiento básico y bajo logro educativo, los cuales han representado históricamente los principales obstáculos para combatir la pobreza y la desigualdad (Grafica 5).

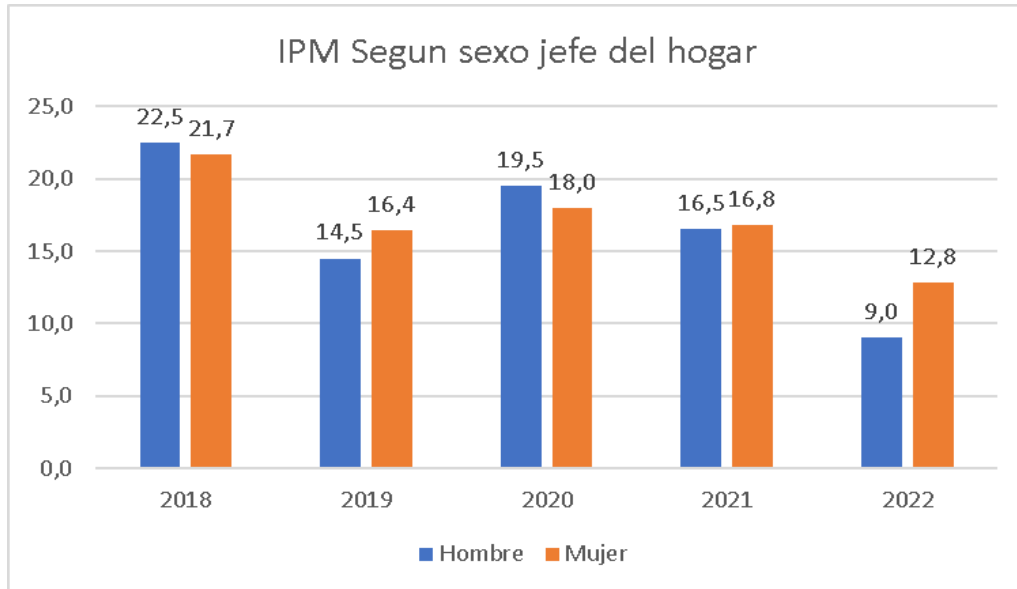
GRAFICA 5 INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL. CABECERA Y RESTO TOLIMA 2022



Fuente: DANE - Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018. Fecha de publicación: 23 de mayo de 2023. Elaboración propia.

Respecto a la pobreza multidimensional por genero del jefe de hogar se encontró que en los hogares con jefatura femenina la incidencia de la pobreza multidimensional fue más alta durante los años 2019 y 2021, mientras que los periodos 2018 y 2020 la mayor incidencia de IPM fue para los hogares con jefatura masculina. Se debe resaltar que las familias de las mujeres que hacen parte de los grupos vulnerables por la sociedad, esta incidencia bajo 12 p.p. en comparación con los años 2020 y 2021 (Grafica 6).

Grafica 6 Índice de pobreza multidimensional por sexo del jefe de hogar. 2022



Fuente: DANE - Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018. Fecha de publicación: 23 de mayo de 2023.Elaboración propia.

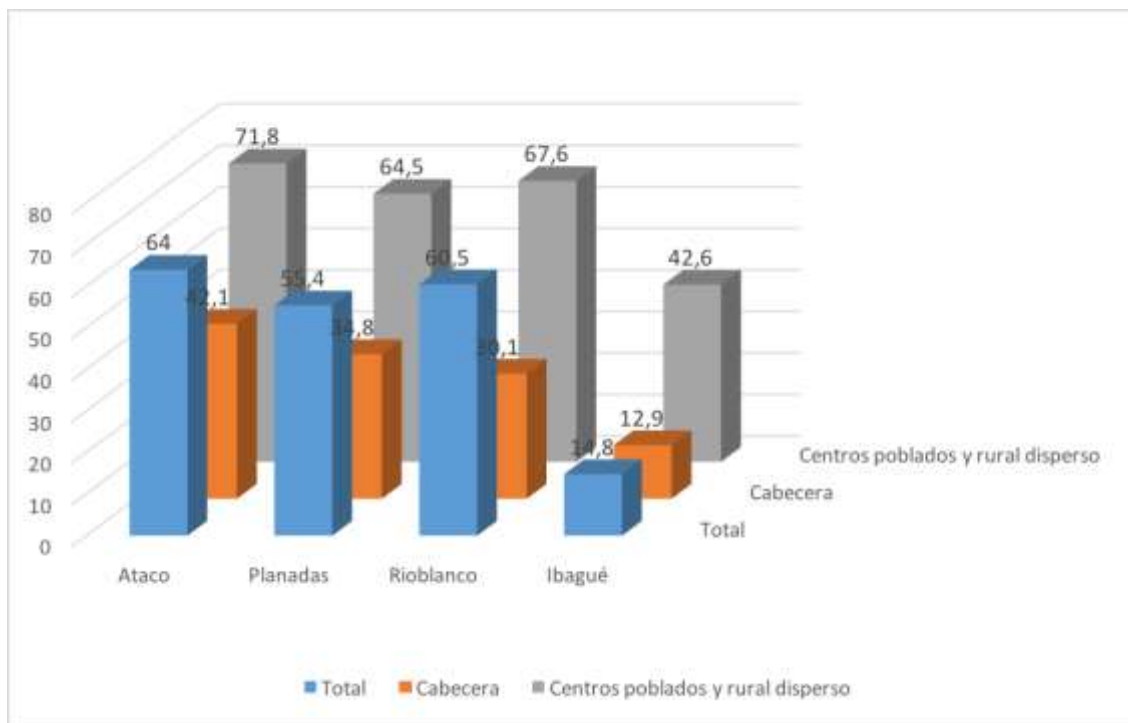
La información a nivel municipal no se modificó debido a que los datos a nivel nacional con los que se cuenta son de la encuesta nacional de hogares del año 2018.

A nivel municipal, los mayores registros de Pobreza multidimensional se reportan en Ataco con 64,0%, seguido por Rioblanco (60,5%) y Planadas (55,4%). Este orden se mantiene al observar el IPM para centros poblados y rural disperso (Ataco: 71,8%, Rioblanco: 67,6% y Planadas 64,5%). Sin embargo, para el caso de las cabeceras, primero se encuentra Ataco con 42,1%, Planadas con 34,8% y Rioblanco con 30,1%. Estas cifras son elevadas frente al caso de Ibagué.

Los tres municipios (Ataco, Planadas y Rioblanco) registran niveles muy altos de afectación del IPM en Trabajo informal, Bajo logro educativo y sin acceso a fuente de agua mejorada.

Al revisar la situación en las áreas rurales de los municipios críticos se evidencia que el porcentaje de privaciones supera considerablemente las cabeceras municipales (Grafica 7).

GRAFICA 7. POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN DANE DE MUNICIPIOS CRÍTICOS E IBAGUÉ DEL TOLIMA 2018

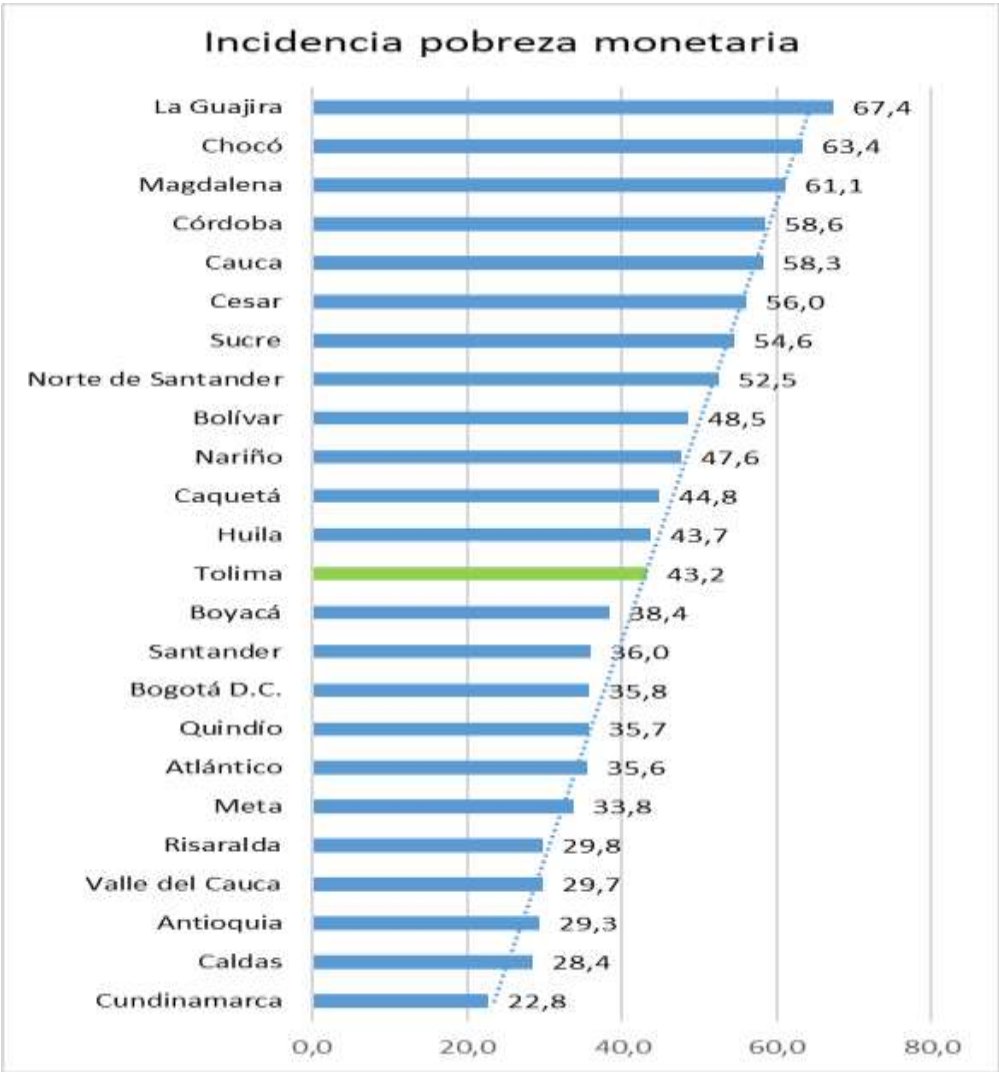


Fuente: DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Fecha de publicación: 31 de enero de 2020

Pobreza monetaria, pobreza extrema y Gini para el Tolima, 2021

Para el año 2021, el departamento del Tolima presenta una incidencia en la pobreza monetaria (43,2%) por encima de la cifra que registra el Total Nacional (39,3%) y de la cifra que se observa para Bogotá distrito capital (35,8%). De acuerdo con ello, ocupa el puesto N°13 en ser el departamento con mayor incidencia de pobreza monetaria. De los departamentos que integran la región central (Caldas, Risaralda, Quindío, Huila, Caquetá), Caquetá registra una incidencia mayor a la del Tolima (44,8%). (Grafica 8)

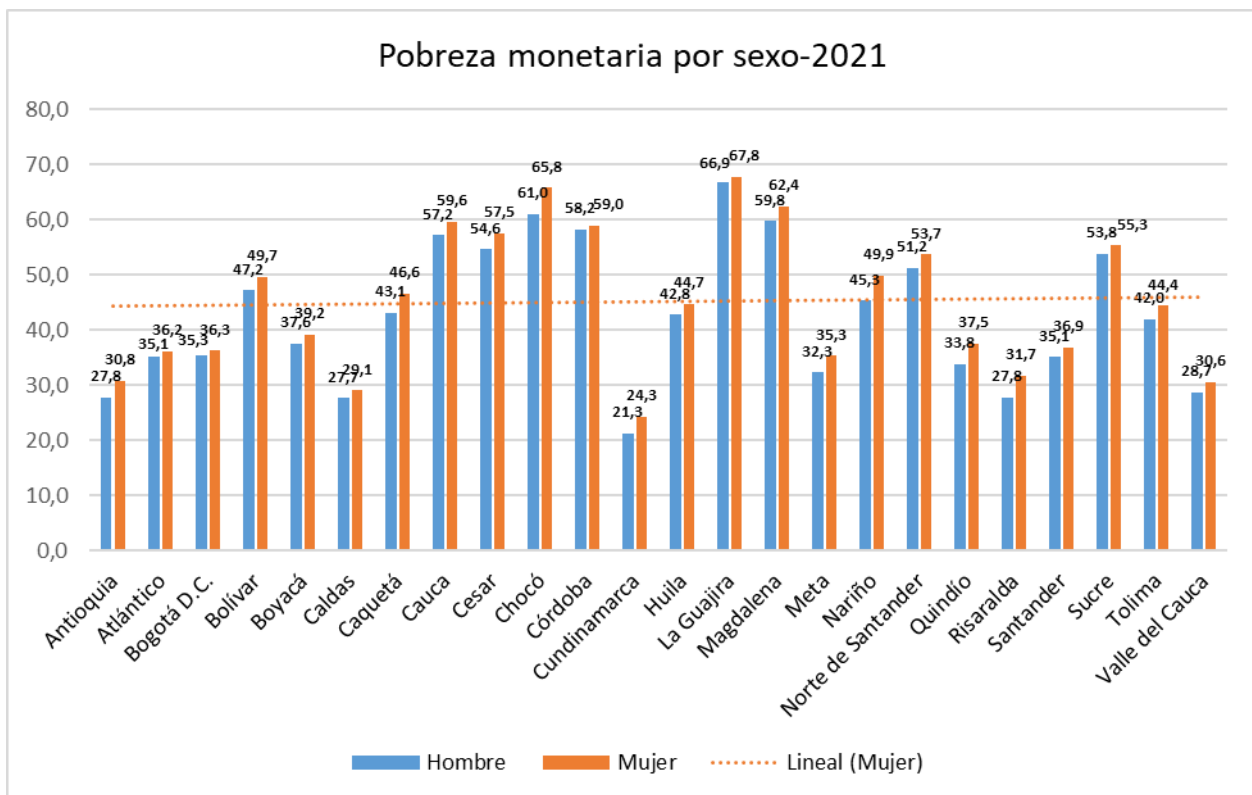
GRAFICA 8 Incidencia de la Pobreza Monetaria. 23 departamentos y Bogotá.C.2021



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 - 2021). Fecha de publicación: 26 de abril de 2022.

De acuerdo a la incidencia de pobreza monetaria de acuerdo al sexo, se observa que para el departamento del Tolima la incidencia es mayor en las mujeres con una diferencia de 2.4 p.p., en comparación con los hombres. En general a nivel nacional se evidencia una desigualdad de género, ya que las mujeres presentan mayor incidencia de pobreza monetaria en relación con los hombres (Grafica 9).

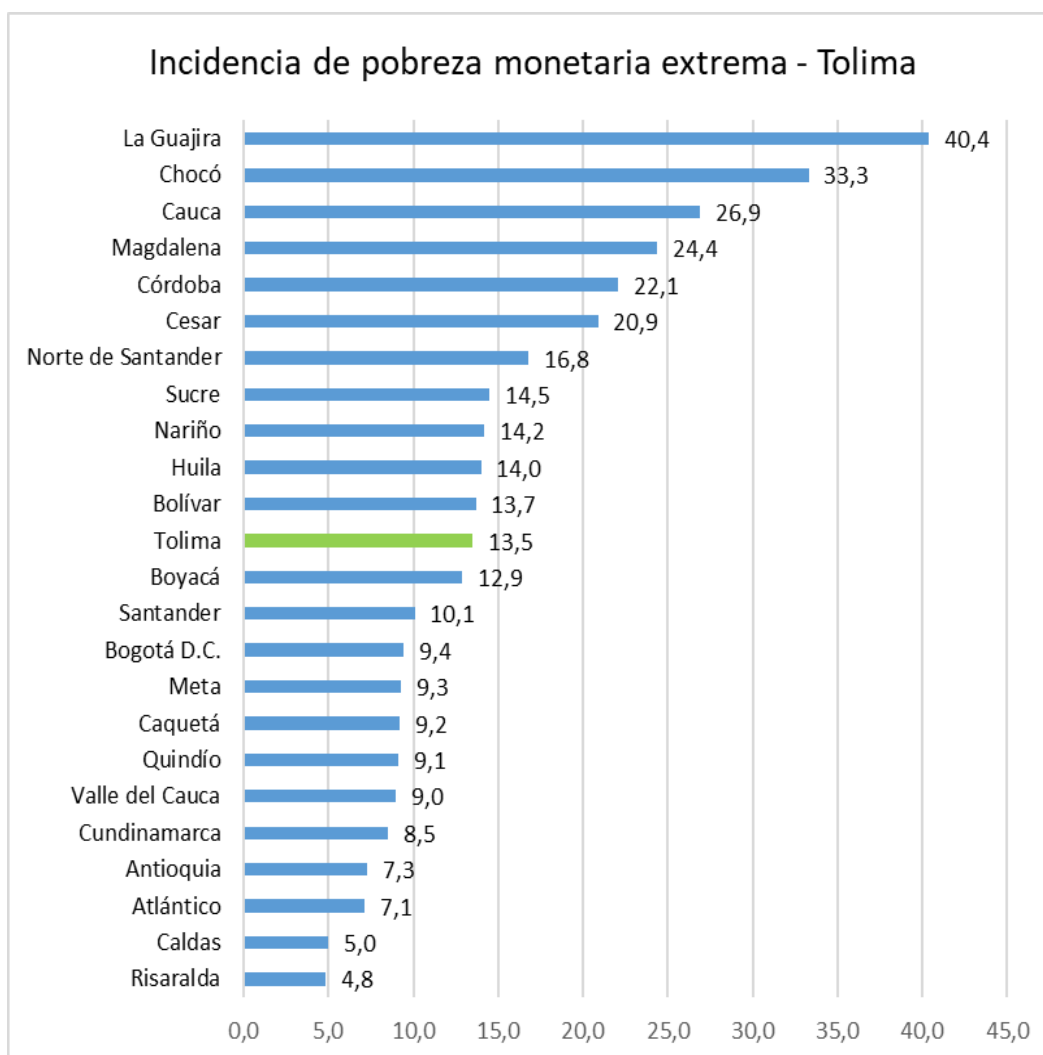
GRAFICA 9 INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA DE ACUERDO AL SEXO- TOLIMA 2021.



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 - 2021). Fecha de publicación: 26 de abril de 2022.

En pobreza extrema, el departamento del Tolima paso al puesto número 12, registrando 13,5% frente al 12,2% del Total Nacional y el 9,4% de Bogotá distrito capital, incidencia que está por encima de los departamentos que integran la región central (Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Caquetá), exceptuando el Huila que tiene una incidencia mayor con el 14,0 %. (Grafica 10)

GRAFICA 10. Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema. 2021

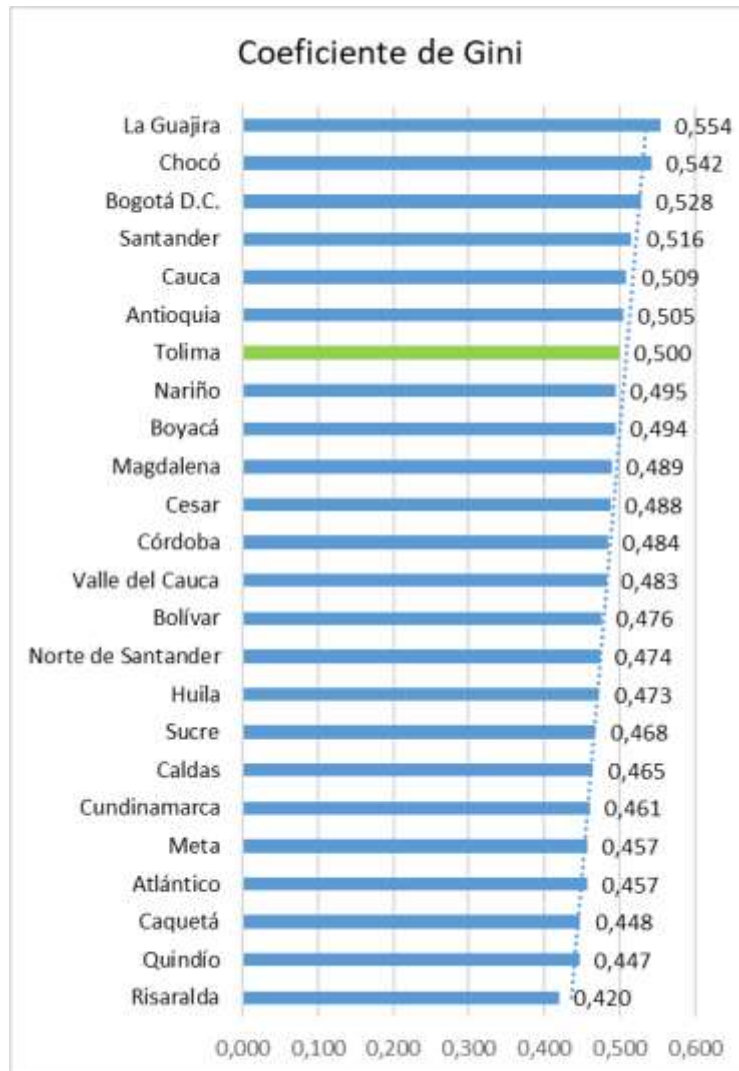


Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 - 2021). Fecha de publicación: 26 de abril de 2022.

El índice más usado para medir la desigualdad de un país es el coeficiente de Gini (un número entre cero y uno, siendo uno la concentración absoluta del ingreso y cero la menor desigualdad en la concentración de los ingresos), cuando el índice se acerca a 1 significa que la diferencia entre los ingresos de los hogares más ricos es abismal en relación con los ingresos de los hogares más pobres.

Para el año 2021, el Coeficiente de Gini para el departamento del Tolima fue de 0,500, inferior con respecto al observado para el total nacional (0,523) y Bogotá D.C. (0,528), cifra que ubica al Tolima en el puesto N°7 frente a los 23 departamentos y el distrito capital que fueron analizados (Grafica 11).

GRAFICA 11 Coeficiente de Gini



Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares (2002-2005) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (2008-2021). Fecha de publicación: 26 de abril de 2022.

Existe una estrecha relación entre la desigualdad económica y la desigualdad social, generalmente las personas que viven en condiciones de pobreza, sufren la desigualdad por razones de género, etnia, religión, cultura o territorio de forma más severa.

FICHA DE IDENTIFICACION DE NECESIDADES PARA LA POBLACION DE LA ESTRATEGIA UNIDOS

Según la ficha de identificación de necesidades para la población de la estrategia unidos, de los 11 logros requeridos para superar la pobreza extrema, el 69,1% de las familias no cumple con el logro de ingreso per cápita superior al umbral de pobreza extrema, el 57.2% de los niños de 2 a 5 años no cuenta con el servicio de atención en educación inicial, el 31,9% acceso adecuado al sistema de saneamiento básico y el 29,1% a acceso a fuente adecuada de agua (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

FIGURA 1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES PARA LA POBLACIÓN DE LA ESTRATEGIA UNIDOS.



Fuente: Prosperidad social Tolima. 2018.

2. Principales problemáticas, cuellos de botella y barreras de acceso.

A continuación, se relacionan las principales problemáticas, cuellos de botella y barreras de acceso para superación de la pobreza extrema en el departamento desde el sector educativo, sector salud, sector inclusión social poblacional, sector habitabilidad, sector empleo y generación de ingresos y sector agropecuario.

SECTOR EDUCATIVO

La educación es la clave para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico. Una sociedad educada es capaz de superar las desigualdades económicas y sociales, propicia la movilidad social de las personas, sirve para acceder a mejores niveles de empleo, eleva las condiciones culturales de la población, amplía las oportunidades de los jóvenes, vigorizar los valores cívicos que fortalecen las relaciones de las sociedades, genera avance democrático y fortalecimiento del Estado de derecho, impulsa la ciencia, la tecnología y la innovación.

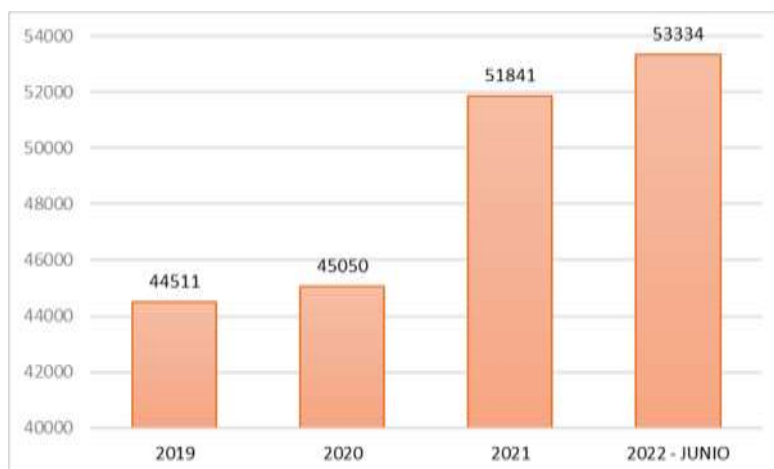
La educación tiene un papel clave en el desarrollo de los seres humanos, ya que sin ésta es más difícil tener acceso a un mejor empleo y a una vida digna. Es considerada como uno de los principales igualadores sociales. Para muchas personas es la única manera de acceder a una mejor vida, de romper el círculo vicioso de la pobreza.

El acceso a la educación se mide desde la gestación, la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, en lo que se conoce como la educación inicial, transición, primaria, secundaria, media y la superior.

Partiendo por la educación inicial El Ministerio de Educación, precisa que la educación inicial es un proceso permanente y continuo de interacción y relaciones sociales de calidad, pertinentes y oportunas, que permiten a los niños y niñas potenciar sus

capacidades y desarrollar competencias en función de su desarrollo pleno como sujetos de derechos. En este contexto con las diferentes modalidades del ICBF dirigido a los niños y niñas desde la gestación hasta los cinco años, ha logrado mayor cobertura de la educación inicial en el Departamento del Tolima. En el periodo de análisis, se observa incremento significativo del 20% nuevos niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia, pasando de 44.511 en el 2019 a 53.334 a junio de 2022 (**Figura 2**)

FIGURA 2. NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES GESTANTES CON EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

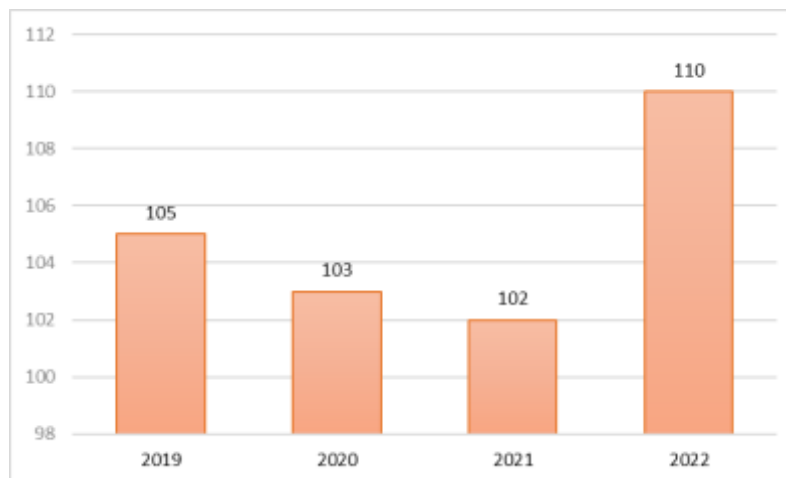


Fuente: SUIN 2023. Datos del Ministerio de Educación Nacional- MEN.

Sin embargo, existen una serie de problemas, cuellos de botella y barreras de acceso que no permiten que todos los tolimeses puedan acceder a todos los servicios educativos en igualdad de condiciones es así como observamos que existen barreras de acceso a servicios para el cuidado de la Primera Infancia: en la zona rural estos servicios para el cuidado son muy restringidos por la composición y dispersión de la población, sumado al bajo nivel educativo de los padres y a las condiciones de inseguridad que obliga a los mayores a no ingresar a los niños a estudiar hasta tanto no puedan desplazarse solos desde su residencia hasta la escuela, esto trae consigo que los estudiantes rurales entren a la educación regular con muy pocos

aprestamientos y por fuera de los rangos de edad, lo que genera una condición de desigualdad en el ingreso, esto se evidencia en el tránsito de la educación inicial al ciclo de transición, donde se observa en la Figura 3. Cobertura escolar bruta en transición coberturas superiores al 100% indicando que en este grado de transición existen niños y niñas con edades superiores (>5 años).

FIGURA 3. COBERTURA ESCOLAR BRUTA EN TRANSICIÓN



Fuente: SUIN 2023. Datos del Ministerio de Educación Nacional- MEN.

En la zona urbana del departamento, no todos los niños y niñas reciben del Estado los servicios y cuidados necesarios en la educación inicial de calidad en el marco de una atención integral, donde se les asegure el acceso y la permanencia a niños y niñas menores de 5 años a la prestación de servicios que garanticen como mínimo los derechos a educación inicial, atención y cuidado, nutrición y salud. Esta deficiencia en la prestación del servicio tiene que ver con factores de tipo estructural y depende directamente de la oferta institucional restringida del ICBF, el nivel educativo de los padres es bajo y no consideran que los niños deban asistir a estos centros de cuidado. Otra problemática latente que no permite la superación de la pobreza es la inasistencia escolar, esta afecta el rendimiento académico de los/as estudiantes en los diferentes

niveles educativos, se presenta con mayor énfasis en las escuelas rurales donde no se realiza un seguimiento permanente a los estudiantes, de igual manera, hay padres que obligan a sus hijos a trabajar para ayudar con el sustento del hogar; las familias cuentan con bajo nivel educativo y no ven en el estudio una alternativa económica, también existe escasa motivación de los jóvenes ya que no se les ofrecen oportunidades de empleo. Todos estos factores asociados a la baja oferta institucional, que se refleja en la medida que aumenta el estudiante los grados de escolaridad el establecimiento educativo se va alejando cada vez más de su lugar de residencia y el transporte escolar es muy limitado; esto genera deserción escolar y altas tasas de reprobación que desmotiva al joven a cumplir con su ciclo educativo.

Los resultados de la deserción total en la ETC Tolima en 2020 fue del 3.96% y la del 2021 del 5.02% superior a la meta propuesta para el cuatrienio. Por nivel en el 2021 la deserción en primaria fue del 4.17% superior en 0.9% al 2020, al pasar del 3.23% al 4.17% en 2021; para secundaria fue del 6.37% superior en 1.8% al 2020; mientras que la media paso al 4.59% en 2021 superando 0.7% al 2020. (Tabla 6)

Los resultados de los índices de deserción 2020-2021 se vio afectado por las dificultades para la prestación del servicio educativo durante la pandemia, donde la emergencia sanitaria obligó el trabajo en casa, con las dificultades de infraestructura tecnológica y conectividad a internet, la falta de entrenamiento de los docentes y padres de familia en el uso de tecnologías de la información y el limitado acceso a software y hardware necesario para que los niños, niñas y jóvenes de bajos recursos puedan acceder a la educación por métodos virtuales generó abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes.

TABLA 6. TASA DE DESERCIÓN EDUCATIVA ETC TOLIMA

AÑO		Primaria	Secundaria	Media
2019		3.11%	5.18%	3.06%
2020		3.23%	4.51%	3.81%
2021		4.17%	6.37%	4.59%
Variación	2020-2021	0.94	1.86%	0.77%
Colombia 2021		3.15%	4.27%	3.38%

Fuente: OAPF MEN Cobertura en cifras ETC Tolima. Marzo 2023

Existen otras privaciones que han generado el analfabetismo tomado como la incapacidad de leer y escribir que se debe generalmente a la falta de enseñanza de las mismas capacidades. Es así como, una persona analfabeta es aquella que no puede ni leer ni escribir. Este es un problema coyuntural que a pesar de los esfuerzos del Ministerio de Educación Nacional no ha podido ser erradicado. Su permanencia indica que no se trata de un asunto simple ni de fácil solución; por el contrario, es un problema complejo, vinculado con las condiciones producto de la desigualdad y la pobreza, que también han sido persistentes en el país; es la manifestación de algo más grave y profundo, de más difícil solución y persiste en grupos sociales que no tienen acceso a muchos de los bienes y servicios. De igual forma, existe un segmento de la población que habiendo cursado alguna escolaridad y de reconocer los signos gramaticales del alfabeto, por desuso, no pueden comprender lo que leen, a estas personas se les denomina analfabetas funcionales y esta es una gran población ubicada especialmente en la zona rural.

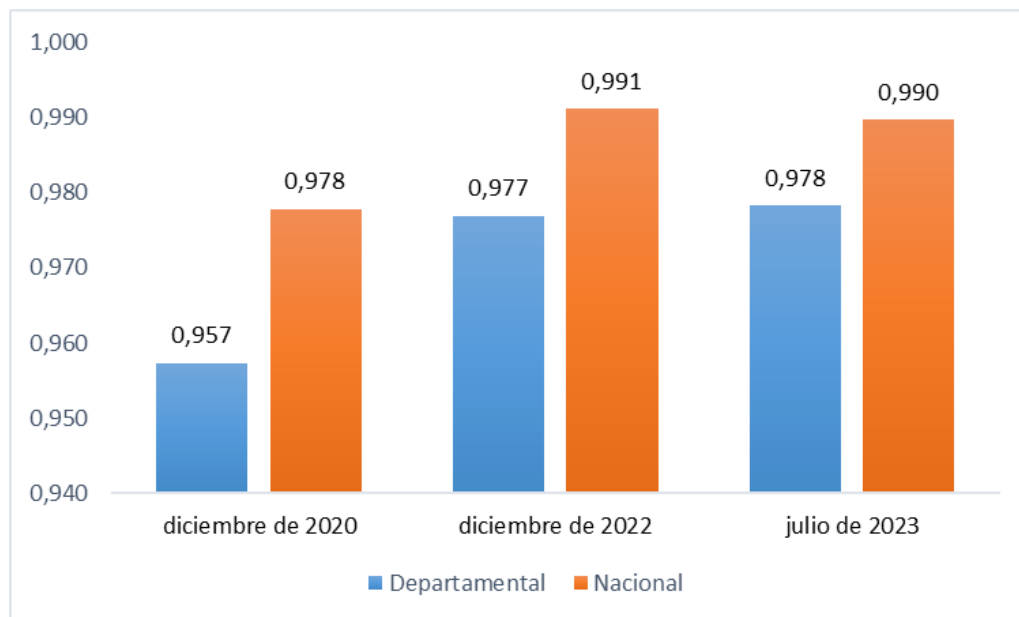
Esta serie de problemáticas asociadas con el ingreso, la permanencia y culminación de los estudios se ven reflejadas en el Bajo logro escolar manifestada en que gran porcentaje de los niños que ingresan a la primaria no puedan culminarla ni acceder a la

secundaria y mucho menos terminar la Media, esta pirámide se hace cada vez más estrecha, quedando rezagados en el camino más del 65% de los estudiantes que ingresaron al grado primero en la cohorte.

SECTOR SALUD

En el Departamento del Tolima, el 98,7 % de la población se encuentra afiliada al sistema de seguridad social en salud. El comportamiento del aseguramiento en salud, muestra una tendencia creciente a partir del año 2019, pasando del 86,45% en el año 2016 al 99.33% en el 2019 (Grafica 12).

GRAFICA 12 COBERTURA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social – corte julio 2023.

El porcentaje de afiliación del departamento del Tolima en el 2023 (97%), es inferior al alcanzado por la nación (99%). Operan 16 EPS que administran simultáneamente el régimen contributivo, régimen subsidiado y especiales. (Ministerio Prosperidad Social).

La población sin aseguramiento en salud no tiene acceso a un plan de beneficios formal, que posibilite la atención de manera ordenada continua e integral de acuerdo a su curso de vida y riesgos en salud, incidiendo negativamente en el estado de salud de las personas residentes en el Departamento del Tolima, ya que esta población en la mayoría de los casos accede a los servicios de salud ante una urgencia y no de manera sistemática privándose de la posibilidad de una atención integral oportuna y que gestione sus riesgos desde el inicio de la vida.

En el departamento del Tolima, se ha evidenciado dificultades de la población para el acceso a los servicios de salud por barreras administrativas, financieras, de operación del aseguramiento, calidad, oportunidad, suficiencia, integralidad, completitud, continuidad en la atención en salud que finalmente afectan la seguridad del paciente.

Lo anterior se refleja por el número de quejas, tutelas, medidas de intervención y liquidación de la EPS, así como los diferentes incumplimientos identificados por las entidades territoriales en los procesos de afiliación, reporte de novedades, suministro de medicamentos, oportunidades de atención, atención al usuario, prestación de servicios de promoción y prevención, satisfacción del usuario, que han sido identificadas y que cuentan con el correspondiente acervo probatorio y que han sido remitidos a la Superintendencia Nacional de Salud por el ente territorial departamental para la toma de decisiones.

Así mismo, las propuestas de conformación de las redes integrales de prestación de servicios de salud presentadas por las diferentes EPS ante la secretaria de salud del departamento fueron conceptuadas no viables por considerar que no generan condiciones de suficiencia y completitud para garantizar la atención a la población afiliada a cada una de ellas.

La desigualdad manifiesta entre la población urbana y rural para acceder a los servicios de salud, genera una notoria inequidad en la oportunidad y continuidad en la atención integral en salud debido a brechas en las condiciones de la infraestructura vial y de conectividad, situación que hace exigible priorizar y gestionar iniciativas acorde al modelo de salud basado en la Atención Primaria e implementación en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, así como estrategias con enfoque en salud rural.

La desnutrición infantil es multifactorial y dentro de sus causas se encuentra el deficiente acceso a los alimentos, la inseguridad alimentaria de las familias, así como enfermedades diarreicas relacionadas con la inocuidad de los alimentos y el consumo de agua no potable. Desde el departamento se realiza seguimiento a estos casos a través del SIVIGILA, donde para el 2022 y lo corrido del 2023 se evidencio la reducción de municipios con casos de desnutrición aguda en menores de 5 años, pasando de 42 a 36 municipios. Sin embargo, la tasa no se ha reducido teniendo en cuenta los casos presentados en estos municipios, estando en los primeros lugares Ibagué, Espinal, Coyaima, Guamo, Melgar, Flandes, Líbano, Planadas, Natagaima, Chaparral y Mariquita (Tabla 7).

TABLA 7. CASOS DE DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS POR MUNICIPIO NOTIFICADOS EN EL SIVIGILA A SEMANA EPIDEMIOLOGICA No 34

No	Municipio	No Casos
1	Ibagué	43
2	Espinal	39
3	Coyaima	25
4	Guamo	22
5	Melgar	15
6	Flandes	15



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



7	Líbano	13
8	Natagaima	12
9	Planadas	10
10	Chaparral	10
11	Mariquita	9
17	Ortega	8
15	Honda	8
12	Roncesvalles	7
13	Rioblanco	7
14	Fresno	7
16	Rovira	7
19	Venadillo	7
18	San Luis	5
20	Ataco	5
23	Piedras	4
21	Saldaña	4
27	Coello	4
28	Lérida	4
22	Palocabildo	3
24	Armero Guayabal	3
25	Villahermosa	3
26	Cajamarca	3
30	Cunday	3
29	Carmen Apicala	2
31	Villarica	2
32	Anzoátegui	2
33	Prado	1
34	Purificación	1
35	San Antonio	1
36	Valle de San Juan	1
Total		315

Fuente: SIVIGILA A Semana34

El estrato social, la distribución de la riqueza, el acceso a la educación y la valoración social de las mujeres determinan la asistencia de salud que éstas reciben. De manera que las mujeres que pertenecen a los sectores sociales desfavorecidos tienen un riesgo más alto de morir por una causa asociada a la maternidad. En el Tolima, las mujeres indígenas, habitantes de las zonas rurales dispersas tienen serias barreras para acceder a servicios de salud que garanticen su vida y su salud durante el embarazo.

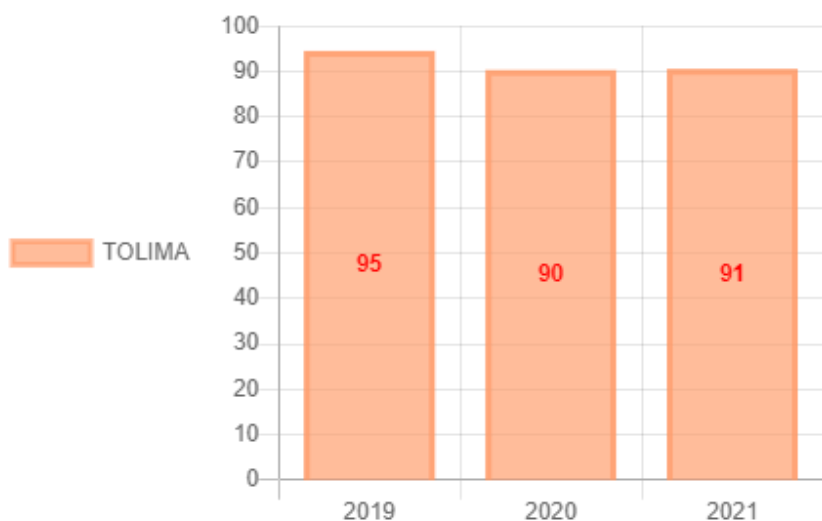
El Departamento del Tolima cuenta con presencia de culturas indígenas, Afro descendientes y Rom con sus propias tradiciones, usos y costumbres; en el sector salud hay barreras para el acceso a la prestación de los servicios de salud, debido al desconocimiento de cada cultura por parte de los prestadores y del personal de la salud y por otra parte, dichos tipos de población no tienen la cultura de consultar , o asistir a los servicios oportunamente llevando a que enfermen y mueran por causas evitables. Las enfermedades más frecuentes en la población indígena, son tuberculosis, Enfermedad diarreica aguda, causas asociadas a desnutrición y mortalidad materno perinatal.

Vacunación:

El programa ampliado de inmunizaciones (PAI) es un programa que obedece a una prioridad política en salud pública en favor a toda la población; en Colombia el esquema de vacunación cuenta con 21 vacunas y que protegen contra 26 enfermedades, como lo son la tuberculosis, enfermedades diarreicas por rotavirus, sarampión, rubeola, influenza, neumonía, meningitis, entre otras enfermedades inmunoprevenibles, las cuales son aplicadas de manera gratuita; sin embargo, la vacunación se ha enfrentado a barreras como la emergencia sanitaria por COVID-19 generando temor a la población para asistir a los centros de salud y contagiarse de la

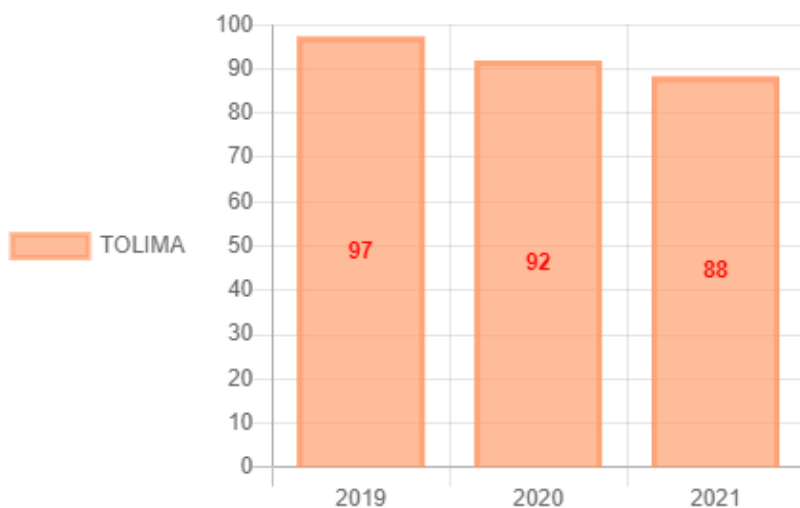
enfermedad, dificultades en el acceso teniendo en cuenta que el departamento del Tolima tiene gran porcentaje de zonas rurales dispersas, vías terciarias en mal estado y factores climáticos que dificultan el transporte (Figura 4).

FIGURA 4. COBERTURA DE VACUNACIÓN CON PENTAVALENTE (DPT Y HEPATITIS) TRES DOSIS EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO



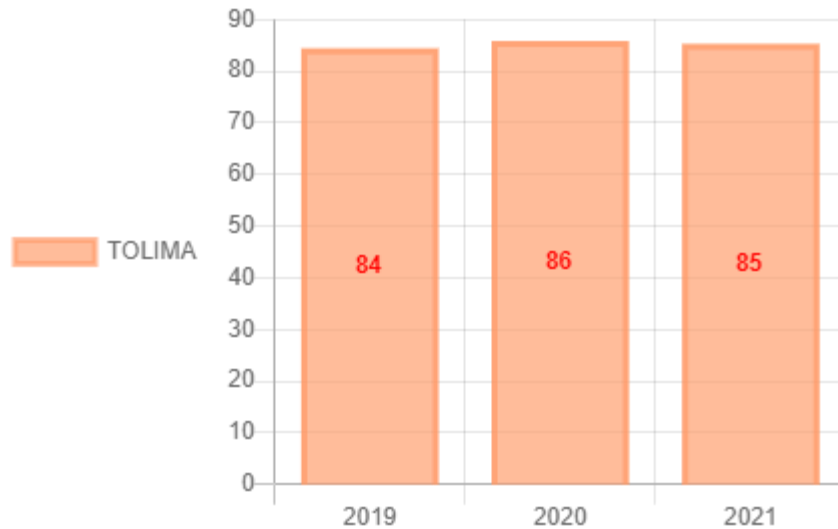
Fuente: SUIN 2023. Datos del Ministerio de Salud y Protección Social- MSPS-.

FIGURA 5. COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL TRIPLE VIRAL (TV) DE UN AÑO



Fuente: SUIN 2023. Datos del Ministerio de Salud y Protección Social- MSPS-.

FIGURA 6.COBERTURA DE VACUNACIÓN CON BCG EN NACIDOS VIVOS



Fuente: SUIN 2023. Datos del Ministerio de Salud y Protección Social- MSPS-.

De igual manera, se presentan dificultades en cuanto a la información, debido a que el programa PAI desde el departamento no cuenta con bases de datos nominales para la identificación de esta población que ha accedido a la vacunación, las bases de datos nominales están bajo el manejo de las IPS vacunadoras de los 47 municipios por medio de registros diarios que cargan al sistema de información nominal PAIWEB, sin embargo, esta plataforma presenta fallas y en ocasiones no es posible consultar la información o no está actualizada. Teniendo en cuenta lo anterior, desde el departamento se plantean estrategias y ejecutan actividades articuladas con las Instituciones Prestadoras de Salud vacunadoras de los 47 municipios, los entes territoriales municipales y las Empresas Administradoras de Plan de Beneficios con el fin de garantizar la vacunación a toda la población objeto del programa PAI sin cobros adicionales y sin distinción de condiciones socioeconómicas.

Población en condición de discapacidad:

El Departamento del Tolima cuenta con una población en condición de discapacidad de 43.892 con base en el Cubo nacional de Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, con corte al 31 de julio de 2020. A la fecha la nación no cuenta con otra fuente de información que dé cuenta del número y condiciones de las personas con discapacidad y menos aún de sus cuidadores; desde el gobierno departamental se viene trabajando en la certificación para estas personas.

Desde el sector de salud, las personas con discapacidad presentan barreras para el acceso a los servicios de salud ya sea porque las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios EAPB no autorizan los paquetes de tecnologías en salud como medicamentos, citas por diferentes especialistas, rehabilitación funcional, implementos de apoyo entre otros, o porque las empresas prestadoras de servicios de salud no cuentan con agendas oportunas para prestar los servicios requeridos. Por otra parte, no todas las ESE implementan apoyos para la comunicación, ajustes razonables, medidas de adaptabilidad, acciones afirmativas y comunicativas, citas dobles para responder a las necesidades de la población con discapacidad como por ejemplo rampas para personas con discapacidad física o múltiple, señalización en lengua de señas colombiana para personas con discapacidad auditiva, señalización en braille para personas ciegas o con baja visión, adaptaciones para personas con talla baja en atención al usuario, entre otras.

De igual manera es importante mencionar que en las zonas rurales hay dificultad por falta de acceso a las vías lo que impide el desplazamiento de las personas con discapacidad y sus cuidadores a los hospitales de los municipios y la inexistencia de equipos multidisciplinarios que se desplacen a realizar atenciones en salud y sumado a esto la falta de recursos económicos de gran parte de la población para cubrir los copagos, el transporte, manutención y demás que se requieren cuando las

autorizaciones son fuera del departamento. Lo que hace que se deje de recibir el tratamiento completo y la rehabilitación funcional se suspenda.

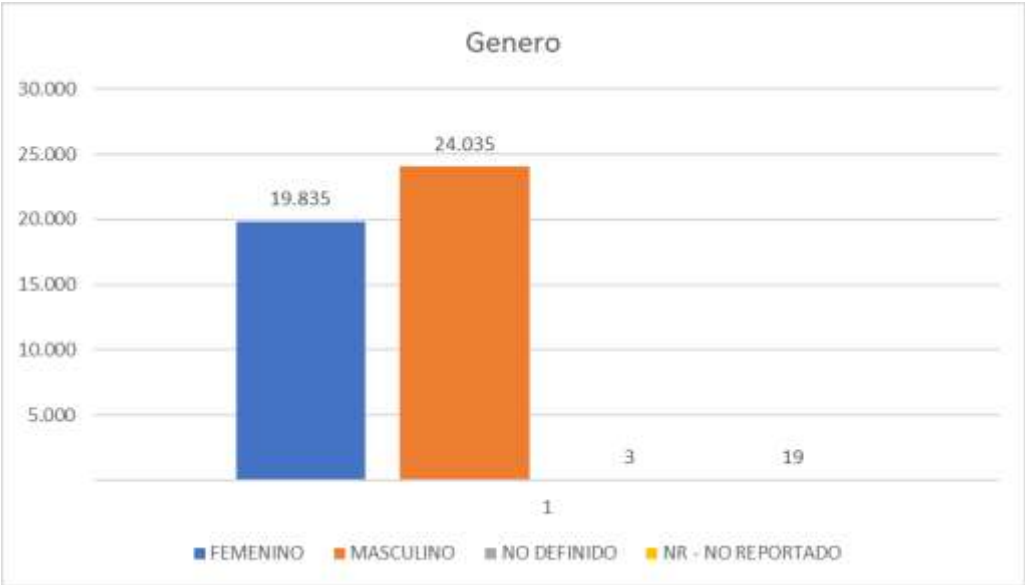
A continuación se observa los datos relacionados a este grupo vulnerable para el departamento del Tolima (**Grafica 13, Grafica 14, Grafica 15, Grafica 16, Grafica 17**)

GRAFICA 13. CATEGORIA DISCAPACIDAD



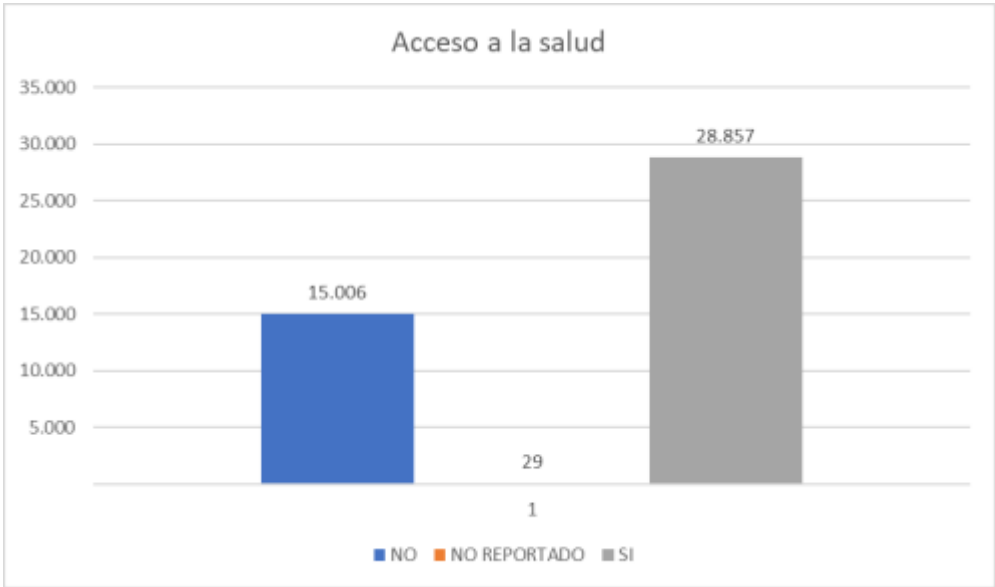
Fuente: Cubo nacional de Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social
 corte 31 de Julio de 2020

GRAFICA 14 PORCENAJE POR GENERO DE PERSONAS CON DISCPACIDAD



Fuente: Cubo nacional de Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social
 corte 31 de Julio de 2020

GRAFICA 15 PORCENTAJE DE ACCESO A LA SALUD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



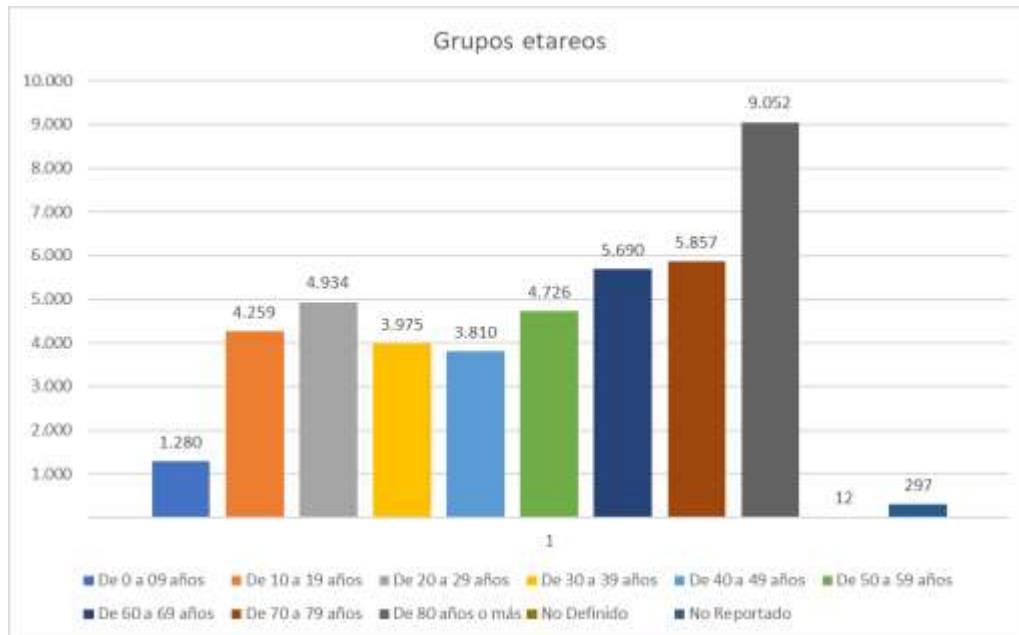
Fuente: Cubo nacional de Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social
corte 31 de Julio de 2020

GRAFICA 16 PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ASISTE A INSTITUCION EDUCATIVA



Fuente: Cubo nacional de Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social
corte 31 de Julio de 2020

GRAFICA 17 DISCTIBUCION POR GRUPOS ETAREOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Fuente: Cubo nacional de Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social corte 31 de Julio de 2020

SECTOR INCLUSION SOCIAL POBLACIONAL

Población Joven:

El 80% de los jóvenes participantes en los encuentros para la actualización de la Política Pública adoptada mediante Ordenanza No.017 del 11 de agosto de 2022, señalaron que el desempleo, la falta de acceso a oportunidades laborales y las precarias condiciones de acceso al trabajo para los jóvenes rurales son los principales problemas que afrontan los jóvenes en el departamento.

El diagnóstico para la actualización de la Política de Juventud permitió identificar las siguientes situaciones: i) La mayoría de los y las jóvenes que se encuentran vinculados

al mercado de trabajo, lo están en condiciones precarias en tanto el mayor porcentaje lo hacen de manera informal, sin que medie contrato formal de trabajo, sin cotizar a seguridad social y con ingresos incluso que están por debajo del salario mínimo; ii) Cerca del 30% de los y las encuestados señalaron que la formación para el trabajo que les brindan o brindaron las instituciones educativas en las que han estudiado es muy escasa; iii) De las personas encuestadas que manifestaron contar con un trabajo, el 41% consideró que no era acorde a lo que sabía hacer o para lo que estaba formado y de manera preocupante, más del 80% no dominaban un segundo idioma, lo que identificaban como una barrera de acceso a un mejor trabajo que el que tenían actualmente; iv) Un alto porcentaje de jóvenes rurales manifestaron que si se les ofrecieran proyectos productivos y oportunidades de empleo en el sector rural, volverían al campo. En el mismo sentido, señalaron que, si el sector rural tuviera mejores oportunidades de conectividad y acceso a tecnologías, así como mejores carreteras y mejores condiciones de seguridad para la vida de la juventud campesina, serían menos los jóvenes que migrarían a las ciudades a buscar oportunidades para su desarrollo personal, pues en el campo encontrarían espacios de su interés y gusto.

Otros factores que constituyen barreras de acceso son: Debilidades en el proceso educativo que limitan la adquisición de competencias que potencien las capacidades de los jóvenes para su transición al sector productivo, la falta de información y aplicabilidad sobre normatividad existente en materia de empleo y emprendimiento juvenil, baja asignación de recursos para brindar asistencia técnica, acompañamiento y capital semilla a proyectos innovadores de jóvenes, adicional a que aún no está generalizado el uso de tipos de contratos laborales flexibles o por horas para permitir una adecuada alternancia entre el estudio y trabajo.

Es importante tener en cuenta que la crisis por la Covid-19 tuvo un impacto negativo en las condiciones laborales de la población en general, pero de manera particular en la población joven y las mujeres. Según el observatorio de Empleo y recursos humanos del Tolima en su estudio “Mercado laboral en Ibagué... Impacto de la crisis por la Covid

-19", para la ciudad de Ibagué, la tasa de desempleo promedio entre 2019 y 2020, pasó de 16.3 a 25.6% y la caída en la ocupación afectó especialmente al grupo de mujeres entre 25 y 55 años.

Así mismo el "Boletín de mercado laboral: NINIS¹", también del Observatorio del empleo y Recursos Humanos del Tolima, señala que la ciudad de Ibagué no es ajena a la realidad de los NINIS y que para el primer trimestre de 2021 el porcentaje de los jóvenes NINIS fue de 22.3% equivalente a 29.763 personas, porcentaje que supera a Bogotá. Igualmente destacó dicho boletín que el desempleo juvenil llegó al 32.3% y que el fenómeno de los NINIS en la ciudad de Ibagué tiene rostro femenino: La tasa femenina de jóvenes NINIS de 29.4% duplica a la de los hombres (14.9%) en lo correspondiente al trimestre de enero a marzo de 2021.

El estudio realizado por la Universidad del Tolima, concluyó que, si bien la crisis producto del COVID 19 "agravó la situación de los NINIS en Ibagué, esta no es coyuntural, lo mismo que el desempleo, la informalidad y la precarización de las condiciones de vinculación de la mano de obra, sino que son elementos estructurales del mercado laboral de la ciudad. A enero –marzo de 2021, los NINIS estructurales llegaron al 70.9%, mientras que los coyunturales causados en el marco de la pandemia se ubicaron en tan solo 29.1%, avalando la hipótesis que el deterioro de las condiciones del mercado laboral local no se explica por la pandemia, sino por hondas raíces estructurales. El problema con los NINIS ya venía gestándose desde tiempo atrás, sobre todo, en el caso de las mujeres que representan el 61.3% de este fenómeno estructural, simplemente, la ciudad no es capaz de absorber toda la oferta laboral juvenil disponible²"

Trabajo Infantil:

¹ Los NINIS son personas jóvenes entre los 14 a 28 años, que en un momento del tiempo no se encuentran trabajando ni estudiando ni buscando empleo, estando en condiciones de hacerlo.

² Tomado del Boletín de Mercado Laboral: NINIS, del Observatorio del Empleo y Recursos Humanos del Tolima de la Universidad del Tolima.

El Modelo de identificación del Riesgo de Trabajo Infantil - MIRTl, permitió identificar a nivel nacional los siguientes riesgos o cuellos de botella:

- Los mayores riesgos de trabajo infantil se presentan en hogares donde el jefe de hogar está ocupado en el sector informal. En estos casos se incrementa el riesgo en 3,1 puntos porcentuales con respecto a los que tienen trabajo formal.
- Cuando el jefe del hogar se encuentra desempleado o desocupado, el riesgo de trabajo infantil aumenta 1.6 puntos porcentuales frente a los que no lo están.
- Entre los menores en riesgo se identificó que el 29,8% que trabajan no asisten a la escuela y el 72,8% de los niños trabajadores presentan rezago escolar, mientras el 58,9% del trabajo infantil se concentra en los menores entre los 15 y los 17 años.
- El 80% de los niños trabajadores pertenecen al régimen subsidiado en salud, el 76% resulta ser el hermano mayor y el 37,8% de quienes trabajan tienen en su hogar por lo menos una persona en condición de analfabetismo.
- El 11,4% de los padres de menores trabajadores no alcanza a tener un solo grado de educación básica.
- El 63,9% de los padres de menores trabajadores tiene como máximo logro educativo la educación básica primaria.
- El 85,7% de los jefes de hogar de menores trabajadores se encuentran empleados de manera informal.
- El 16,8% de los menores trabajadores habita en una vivienda inadecuada.
- El 46,5% de los menores trabajadores realiza sus tareas en el sector rural.
- El hecho de ser hombre también incrementa el riesgo de incurrir en trabajo infantil en 2,3 puntos porcentuales, mientras que la probabilidad para los menores que asisten al colegio disminuye en 3,3 puntos porcentuales, con respecto a los que no lo hacen.
- Los municipios con nivel de riesgo alto de incurrir en trabajo infantil poseen el 27,1% de su población rural, en tanto que los de nivel bajo tienen solo el 5,5%.

- Los municipios con nivel de riesgo alto poseen un porcentaje de embarazo en adolescentes de 27,2%, mientras que los de nivel bajo tienen el 24,3%.
- Los municipios de riesgo alto poseen una cobertura neta en educación de 81,1%, en tanto que los de nivel bajo tienen el 86,3%.
- Los municipios de riesgo alto poseen una tasa de deserción escolar de 3,24% y los de nivel de riesgo bajo tienen el 3,0%.
- Los municipios de riesgo alto tienen una tasa promedio de jornada única escolar de 25,53%, mientras aquellos municipios con riesgo bajo tienen el 39,3%.
- En los municipios de riesgo alto el jefe de hogar tiene un promedio de años de educación de 4,37 en tanto que los de riesgo bajo tienen 5,52 años.
- Los municipios con alto riesgo de incurrir en trabajo infantil poseen un índice de incidencia alta del conflicto armado de 22,34, mientras que en los de riesgo bajo la incidencia alta del conflicto armado es de 10.45.
- El 48,20% de las personas en municipios de riesgo alto habitan viviendas inadecuadas, mientras en los municipios de riesgo bajo ese indicador solo incide en el 31,98% de sus habitantes.

TABLA 8. TASA DE TRABAJO INFANTIL (TTI) Y TASA DE TRABAJO INFANTIL AMPLIADA POR OFICIOS DEL HOGAR (TTIA). IBAGUÉ 2012-2021 –VS-NACIÓN

Concepto	IV - 2012	IV - 2013	IV - 2014	IV - 2015	IV - 2016	IV - 2017	IV - 2018	IV - 2019	IV - 2020	IV - 2021
Tasa de trabajo infantil-TTI Ibagué ³	10.7	9.7	8.5	8.1	5.3	3.6	4.2	2.3	1.3	3.2
TTI Nación	10.3	9.8	9.6	9.3	8.0	7.5	6.1	5.8	5.0	4.8
Tasa de trabajo infantil ampliada-TTIA Ibagué ⁴	18.3	15.7	14.1	10.6	7.7	7.4	9.7	9.4	8.1	5.8

³ TTI: Tasa de trabajo infantil. Es la relación porcentual de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad que trabajan con respecto a la población total en este grupo de edad.

TTIA Nación	16.1	15.1	14.3	14.5	13.0	11.9	10.8	10.4	10.6	9.8
Población de 5 a 17 años- Ibagué	101.937	98.534	98.458	91.455	92.232	93.795	90.697	89.944	90.188	87.657
Población de 5 a 17 años que trabaja - Ibagué	10.951	9.603	8.332	7.425	4.921	3.380	3.854	2.067	1.208	2.771
Población de 5 a 17 años que no trabaja y realiza oficios del hogar por 15 horas o más- Ibagué	7.672	5.890	5.557	2.244	2.155	3.554	4.931	6.395	6.089	2.298

Fuente: DANE. GEIH-Módulo trabajo infantil.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/trabajo-infantil/trabajo-infantil-históricos>

Las cifras disponibles evidencian la disminución ostensible de las tasas de trabajo infantil para la ciudad de Ibagué desde el 2012 hasta el 2020, pasando de 10.7% a 1.3%, con un crecimiento nuevamente para el año 2021 en el que alcanzó el 3.2%, equivalente a 2.771 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que trabajan. Durante el período 2012-2021 se pasó de 10.951 población de 5 a 17 años que trabajaba a 2.771.

Es importante señalar que desde el año 2013 la tasa de trabajo infantil para la ciudad de Ibagué ha estado por debajo que la tasa nacional, la cual para el 2021 llegó a 4.8%.

En lo referente a la tasa de trabajo infantil ampliado, las tasas del nivel nacional son mayores que las correspondientes a la ciudad de Ibagué a partir del año 2014. Al igual que la TTI, la TTIA para la ciudad de Ibagué disminuyó ostensiblemente al pasar de 18.3% en el 2012 a 5.8% en el 2021, equivalente a 5.069 niños, niñas y adolescentes

⁴ TTIA: Tasa de trabajo infantil ampliada por oficios del hogar. Es la relación porcentual entre la población de 5 a 17 años de edad que trabaja, más la que no trabaja y reporta que se dedica por 15 horas y más a oficios del hogar con respecto a la población total en este grupo de edad.

de 5 a 17 años que trabajan (Corresponden a 2.771 que trabajan más 2.298 población de 5 a 17 años que no trabaja y realiza oficios del hogar por 15 horas o más).

Las estadísticas disponibles de la nación para el año 2021 permiten identificar las siguientes situaciones, las cuales son importantes de considerar desde las acciones que se implementan por el CIETI departamental:

Asistencia escolar:

De la población de 5 a 17 años que trabaja, el 66% de los NNA que trabajan asisten a la escuela, mientras el 34% no asiste. Este porcentaje, aunque es más bajo debe tenerse en cuenta por la incidencia directa en el proyecto de vida y garantía de derechos de NNA.

Razones por las que trabajan las personas de 5 a 17 años:

Las cuatro principales razones por las que trabajan los NNA son en su orden: 1- Debe participar en la actividad económica de la familia, 2- Le gusta trabajar para tener su propio dinero, 3- Debe ayudar con los gastos de la casa, ayudar a costearse el estudio, 4- Porque el trabajo lo forma, lo hace honrado y lo aleja de los vicios

Rama de la actividad de la población de 5 a 17 años que trabaja:

Las 7 ramas de la actividad CIIU – Código de clasificación de las actividades económicas, en las que trabajan la población de 5 a 17 años son en su orden: 1 - Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; 2- Comercio y reparación de vehículos; 3- Industrias manufactureras; 4- otras ramas; 5- Alojamiento y servicios de comida; 6- Construcción y 7- Transporte y almacenamiento.

Posición ocupacional:

De la población de 5 a 17 años que trabaja, el 46% son trabajadores sin remuneración, el 31% son independientes y el 23% restante son asalariados.

Oficios en el hogar:

Los siete oficios que desarrollan los NNA que realizan oficios en el hogar son en su orden: 1- Limpieza y mantenimiento del hogar; 2- Hacer mandados y/o mercados; 3- Lavar; 4- Cocinar; 5- Cuidar niños pequeños y/o personas enfermas o con discapacidades, del hogar; 6- Atender la huerta casera, cría y cuidado de animales, 7- Planchar.

Población LGBTI: En la actualidad está pendiente el trámite del proyecto de Ordenanza ante la Asamblea Departamental para la adopción de la Política Pública para la población LGBTI y con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, con lo que se espera contar con una herramienta técnica y política que articule y defina la oferta institucional que permita responder a las necesidades de esta población.

Los testimonios y las problemáticas identificadas en el diagnóstico para la PP LGBTI, demuestran la urgencia de abordar la discriminación y la exclusión que enfrentan esta población en diversas áreas de sus vidas y la necesidad de implementar acciones concretas de política pública que promuevan la inclusión y protección de los derechos de la población LGBTI y con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el departamento del Tolima.

En materia de salud, la comunidad LGBTI y con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, se ve expuesta a problemáticas relacionados con la discriminación y la violencia, con efectos adversos para su salud mental. Según el informe 'Estrés, salud y bienestar de las personas LGBTI en Colombia, resultados de una encuesta nacional', el 72% de los encuestados reportaron al menos, angustia psicológica moderada, el 55% de los encuestados, confesó haber tenido pensamientos suicidas a

lo largo de su vida, y uno de cada cuatro (25%) afirmó haberse intentado suicidar al menos una vez.

Las mujeres bisexuales (33%) y las personas transgéneros (31%) tuvieron una tasa más alta de intentos de suicidio, y una de cada tres personas informó que había intentado suicidarse al menos una vez. Así mismo uno de cada cinco encuestados LGBT (21%) ha recibido tratamiento de alguien que intentó cambiar su orientación sexual o hacer que se identificaran con su sexo asignado al nacer (“terapia de conversión”). Una proporción aún mayor (35%) de los encuestados transgénero informaron haber recibido este tratamiento.

Según la Encuesta de caracterización de la población LGBTIQ+ 2022 en el Tolima, el 68% de los participantes en la encuesta experimentó eventos relacionados con tristeza, depresión o ansiedad. De dicho porcentaje, el 38% recibió algún tipo de apoyo, mientras que el restante porcentaje no acudió a ningún servicio. En los talleres de movilización social uno de los temas priorizados por los participantes fue el aumento del consumo de sustancias psicoactivas.

La cobertura en aseguramiento en salud es aún incompleta. Según la encuesta de caracterización de la población LGBTIQ+ en el 2022, el 4% de la población encuestada no está afiliada al sistema de seguridad social. Al indagarse en los talleres de movilización por las causas de la no afiliación se mencionaron como las principales razones la no vinculación laboral y la falta de recursos económicos, la exclusión temporal del aseguramiento por cambios del rol de cotizante a beneficiario o de régimen contributivo al subsidiado, así como la tramitología y el desconocimiento de los procedimientos para la afiliación.

El ámbito educativo es un espacio proclive a la discriminación y la exclusión de las personas LGBTI a través de comentarios, expresiones y actos homofóbicos, que

proviene de acuerdo a las estadísticas disponibles y testimonios de la comunidad, no solo de los mismos estudiantes sino de los docentes y directivos.

Los participantes en los talleres de movilización social, priorizaron el bullying como una problemática que afecta la garantía del derecho a la educación, que en muchas ocasiones lleva a la deserción escolar.

Aunque desde el sector educativo departamental se han implementado importantes experiencias en coordinación con entidades como Colombia Diversa, la Defensoría del Pueblo, el ICBF Regional Tolima, el Programa de Gobernabilidad de USAID y la Secretaría de Inclusión Social, las cuales propenden por una educación más inclusiva y respetuosa de las diferencias, se requiere reforzar, ampliar las coberturas y dar continuidad a las acciones pedagógicas con docentes, directivos docentes, personal administrativo, padres de familia y estudiantes.

Constituye igualmente una prioridad reforzar desde un enfoque diferencial los procesos de selección, priorización, motivación y acompañamiento para garantizar un mayor acceso a la educación media, técnica y profesional, pues se evidencian bajos porcentajes de cobertura. De acuerdo a los datos del DANE (Encuesta Pulso Social 2022), a nivel nacional el nivel educativo más alto de la población LGBT es la media con el 27.5%, seguido del nivel profesional y posgrado con el 24.4%, la primaria y secundaria con el 23.3% y la técnica con 14.4%. Resulta significativo que el 10,4% de la población LGBTI manifestó no tener ninguna educación. Según la encuesta de caracterización LGBTI Tolima 2022, el nivel más alto de escolaridad alcanzado por las personas LGBTI encuestadas es la media con el 44.2%. Le siguen la primaria/secundaria y técnica con el 21.7% cada una. Solo el 12.3% ha accedido al nivel profesional y de posgrado. Constituye una alerta que el 21,7% de la población participante en la encuesta tenga como máximo nivel educativo la primaria y secundaria, teniendo en cuenta que todos los participantes son mayores de edad.

Fue evidente el limitado acceso a la oferta cultural y deportiva por parte de esta población, pues en el 100% de los talleres para el diagnóstico de la política pública LGBTI y con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, se manifestó el bajo apoyo de las administraciones municipales, las cuales no cuentan con partidas presupuestales o programas permanentes para apoyar las actividades culturales de la comunidad LGBTI.

Un alto porcentaje de personas LGBTI y con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, no cuentan con vivienda propia. Algunas personas viven en condiciones de hacinamiento e informalidad, exponiéndolos a contextos de inseguridad, principalmente las mujeres trans. La encuesta de caracterización de la población LGBTIQ+ 2022 en el Tolima, al indagar sobre la tenencia de la vivienda de la población LGBTI permitió evidenciar que solo el 7.1% cuenta con vivienda propia. El 57.3% reside en vivienda arrendada, el 34.1% en vivienda familiar y el 1.5% corresponde a otros que hicieron mención de vivir en invasión o residencias a través del paga diario.

Los participantes en los talleres identificaron la baja o nula asignación de recursos desde las administraciones municipales para apoyar los procesos de emprendimiento e ideas de negocio de la población LGBTI, bien sea de carácter individual o asociativo. Manifestaron que cuando se dan apoyos, estos han sido esporádicos y carecen del acompañamiento y asistencia técnica constante, que aseguren el éxito de estas y la inserción a los mercados locales, departamentales y/o nacionales.

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en el departamento del Tolima, durante los años 2019 a 2021, se presentaron 11 casos de lesiones no fatales por VIF, en los que pertenecer a la comunidad LGBT se constituyó en uno de los factores de vulnerabilidad. El mayor número de casos se identificó en el 2021 (8 de 11 casos), y las principales víctimas fueron las mujeres, llamando la atención que dos de los casos, correspondieron a lo que el INMLCF tipifica como violencia contra niños,

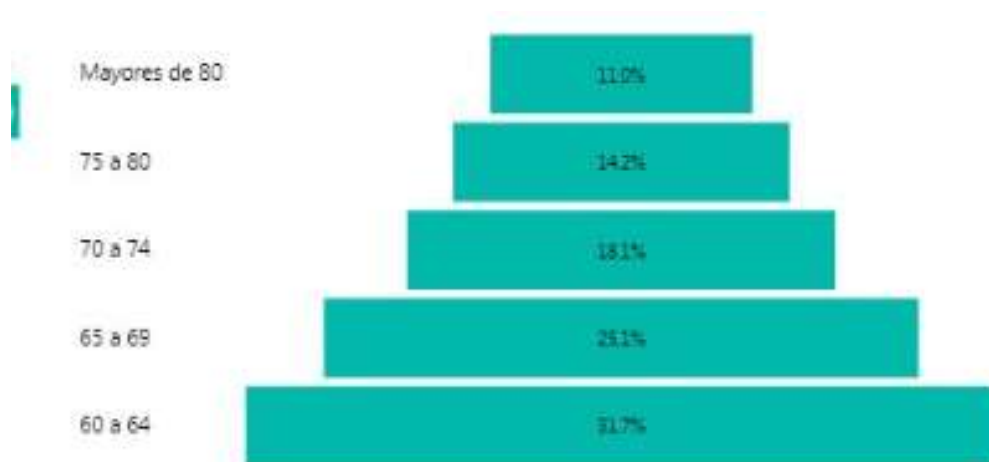
niñas y adolescentes. La mayoría de los casos (9 de 11), correspondieron a violencia de pareja.

Se han identificado 21 organizaciones de población LGBTI y con orientaciones sexuales e identidades de género diversas legalmente constituidas, así como colectivos o grupos, aproximadamente el 40% de los municipios

Población adulta mayor:

Según datos suministrados por SISBEN IV departamental, en el Tolima se encuentran censados 160.549 adultos mayores, de los cuales 79.823 son hombres y 80.726 son mujeres (Figura xx). En pobreza extrema se encuentran 54.056 personas (33,6%), en pobreza moderada 74.275 (46,2%), en categoría vulnerable 25.795 (16%).

FIGURA 7. PIRÁMIDE POBLACIONAL ADULTOS MAYOR PARA EL TOLIMA, 2023



Fuente: SISBEN Departamental, 2023

De los 160.549 adultos mayores, reportaron contaron con discapacidad 57.433, lo que corresponde al 88,7%.

El indicador de doble exclusión social y productiva para personas mayores de 60 años en el departamento se encuentra en el 18%, seis puntos porcentuales por encima del total nacional, que se ubica en el 12%; lo que refleja que las condiciones de inclusión de los adultos mayores en el Tolima son más bajas a las del promedio nacional. Socialmente se ha evidenciado que el adulto mayor ha perdido poderes y derechos que lo han marginado de la sociedad creando una serie de estereotipos negativos que asocian a este sector de la población a situaciones de vulnerabilidad y exclusión como enfermedad, incapacidad de producción y de asumir tareas y ejercer funciones.

La situación se complejiza si las condiciones de las familias de quienes dependen los adultos mayores son igualmente precarias, producto de condiciones económicas y sociales como el desempleo, la violencia, el desplazamiento, el maltrato intrafamiliar, entre otros. La fragilidad en el apoyo y el acompañamiento que las familias brindan a los adultos mayores se agudiza ante la presencia de enfermedades mentales, neurológicas o físicas, que tornan dependientes a los adultos, lo que conlleva a otras problemáticas asociadas al agotamiento de los mismos cuidadores y que a su vez puede desencadenar en episodios de violencia, maltrato y/o abandono.

Población con discapacidad:

Las personas con discapacidad presentan barreras para el acceso al trabajo formal asociados a factores como falta de formación, prejuicios sociales, desconocimiento de la discapacidad, desconfianza en sus posibilidades y fortalezas, falta de auto motivación personal, limitaciones para el desplazamiento de sus hogares a los sitios de trabajo; no se destinan recursos por parte de las empresas para realizar los ajustes razonables que permitan la inclusión integral de las personas con discapacidad; desconocimiento de los beneficios tributarios que tienen las empresas al contratar personas con discapacidad y temor inherente a que una vez contratados las condiciones de desvinculación sean complejas por tramitología o autorizaciones que deben adelantarse ante el Ministerio de trabajo.

Según el Boletín “Personas con discapacidad retos diferenciales en el marco del Covid – 19” del DANE, de conformidad al CNPV2018 el 24.59% de las PcD están incapacitadas permanentemente para trabajar; el 23.82% de PcD se dedicaron a realizar oficios del hogar y el 20.83% de las PcD trabajaron por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso.

El 36.6% de las mujeres con discapacidad se dedicaron principalmente a oficios del hogar, siendo la actividad que más ocupa a las mujeres con discapacidad, en tanto que el 29.5% de los hombres con discapacidad trabajaron por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso, siendo esta la actividad principal que más ocupa a los hombres con discapacidad.

Familias, niños, niñas y adolescentes: Un alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes están en constante riesgo, amenaza o vulneración de sus derechos que se ve reflejado en situaciones asociadas a violencias, abandono, abusos, infracción a la ley penal, falta de acceso al derecho a la identidad, entre otros.

Este tipo de victimizaciones tienen múltiples causas de origen social, económico, cultural e institucional. Una de las principales causas está asociada a entornos familiares disfuncionales y conflictivos. En el Tolima hay diversidad familiar, existen familias nucleares, monoparentales y recompuestas. Su estructura, condición económica, estabilidad emocional y afectiva incide directamente en la garantía de derechos de sus integrantes. Las familias con modelos democráticos autoritarios, no respetuosas de la sana convivencia y la solución pacífica de conflictos, sin pautas de crianza clara, con relaciones inequitativas de género, son proclives al maltrato, abandono y abuso de los NNA.

A su vez los entornos familiares disfuncionales y conflictivos están relacionados con causas como la pobreza, la dificultad para resolver conflictos, las escasas

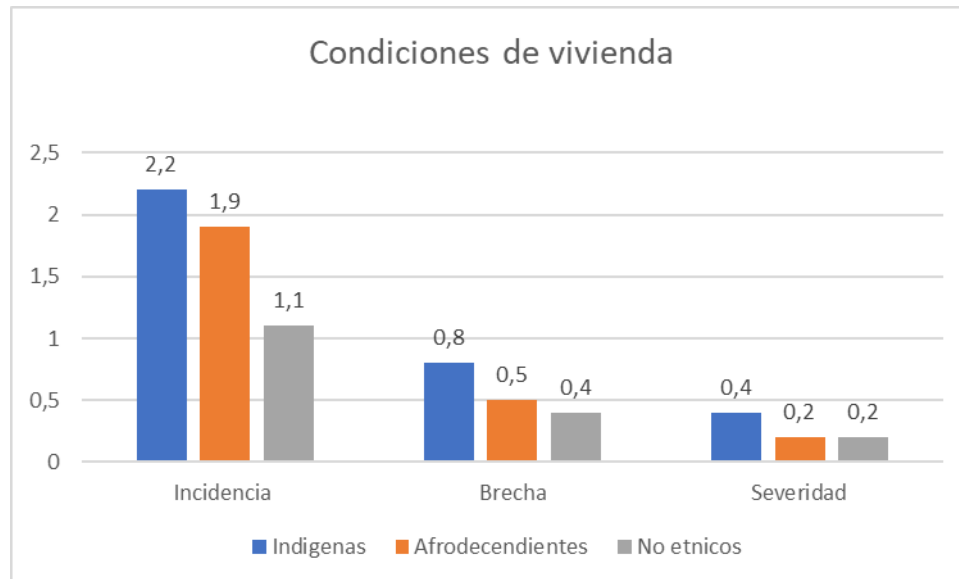
alternativas para la recreación y el tiempo en familia, el consumo de SPA, así como los patrones e imaginarios culturales que justifican las violencias contra niños, niñas y adolescentes. Las condiciones de pobreza y marginalidad llevan consigo al acceso limitado de bienes básicos de la canasta familiar y servicios sociales, que inciden directamente en el grado de bienestar y goce de derechos de las familias Tolimenses.

De acuerdo a las estadísticas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el alcoholismo y la drogadicción constituyen la segunda razón de agresión contra niños, niñas y adolescentes. Así mismo el 73% de los casos presentados en el Tolima de violencias contra niños, niñas y adolescentes al interior del hogar, tuvieron como principal causa patrones culturales como el machismo y la intolerancia.

Población Étnica:

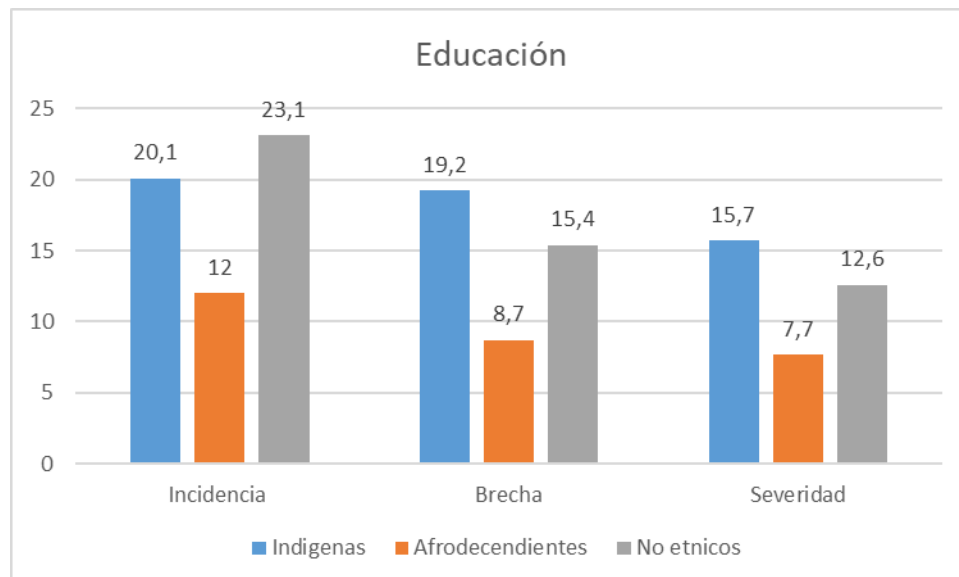
La población étnica en el departamento presenta gran parte de las Necesidades Básicas Insatisfechas en sus hogares. A continuación, con base en la Encuesta de Hogares del DANE, se presentan algunos datos sobre la población étnica que contempla solamente afrocolombianos e indígenas, en tres privaciones como son vivienda, educación y económica.

FIGURA 8 CONDICIONES DE VIVIENDA



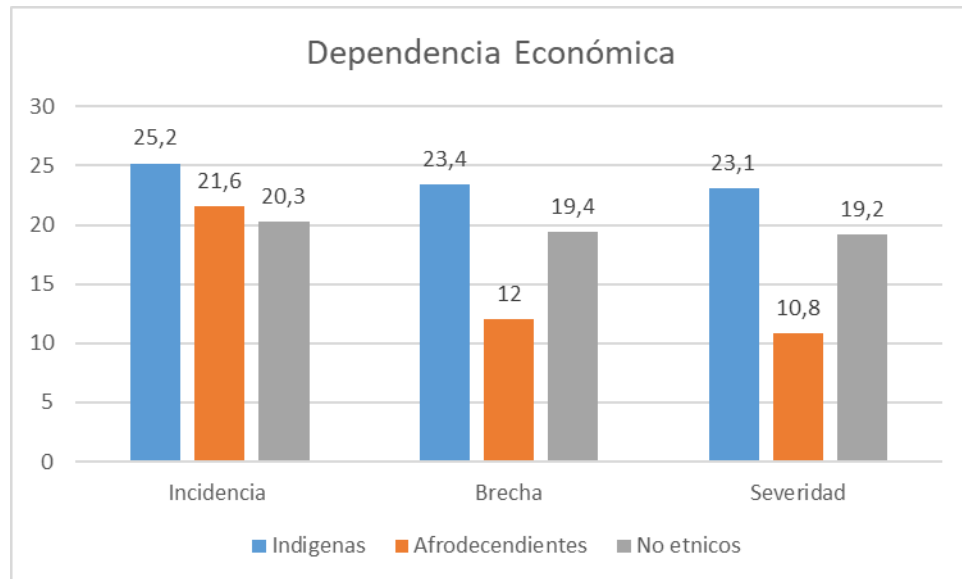
Fuente: DANE - Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018. Fecha de publicación: 17 de noviembre 2022.

FIGURA 9. EDUCACIÓN



Fuente: DANE - Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018. Fecha de publicación: 17 de noviembre 2022.

FIGURA 10. DEPENDENCIA ECONÓMICA.



Fuente: DANE - Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018. Fecha de publicación: 17 de noviembre 2022.

SECTOR HABITABILIDAD

En el Tolima hay presencia de hogares con problemas cualitativos de Vivienda debido al déficit presentado sobre todo en el área rural en lo referente a servicios públicos, pisos, materiales inestables y lugares inadecuados para preparación de alimentos. Indicadores que expresan de forma directa la falta de acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas. El déficit cualitativo de vivienda rural corresponde al 52,79%. Conforme a que los déficits aumentan a grandes pasos y los ritmos de crecimiento poblacional y de la construcción de vivienda se enfrentan a temas como el ordenamiento territorial, la definición de uso de suelo, la habilitación de suelo urbano, la ampliación de mallas o redes de servicios públicos, la no regulación de materiales para construcción, la liquidación de bancos públicos de tierras, el aumento del desempleo y de la informalidad económica, el desplazamiento de las familias, la inexistencia de modelos sostenibles de oferta de vivienda y demás inconvenientes sumados a la falta

del recurso limitado que posee tanto la administración departamental, municipal, como el orden nacional.

SECTOR EMPLEO Y GENERACION DE INGRESOS

Barreas para la generación de empleo:

- Falta de apoyo a la cultura del emprendimiento para generar más oportunidades laborales.
- Escaso acceso a ambientes de participación de actores de la región entre instituciones públicas y privadas, empresas, instituciones educativas, sociedad civil organizada y sindicatos dirigidos a plantear soluciones concretas en temas de empleo.
- Discriminación laboral lo que no permite la promoción del mercado laboral esto en lo que tiene que ver con población diferencial personas en situación de discapacidad, mujer, mayores de 45, jóvenes, etnias, entre otras.
- No acceder a la oferta de formalización empresarial por parte del sector informal que conlleva a un resultado negativo en relación al crecimiento del país y esto afecta a la generación de empleo, no les permite acceder a beneficios porque no cumplen lo de ley y por lo tanto la condición de informalidad no les permite crecer ni participar en los diferentes planes de la oferta local, regional o nacional.
- Cobertura mínima en incentivos, capacitación y/o beneficios para los empresarios, emprendimientos e ideas de negocios para mejorar sus capacidades empresariales y la generación de empleo.
- Fortalecimiento de políticas públicas de empleo para que la población tenga los mismos derechos fundamentales al trabajo, las mismas oportunidades tanto para hombres y mujeres, es decir, promover la igualdad al segmento más afectado al acceso al mercado laboral.

- Altas tasas de desempleo informal debido a la baja calidad de prestaciones por parte del empleador.

El turismo es una de las actividades económicas que más ha crecido en las últimas décadas, mostrando una extraordinaria capacidad de adaptación y resistencia a los cambios de orden global. Las empresas turísticas debido a la naturaleza de sus actividades basadas en servicios y atención personal requieren un mayor volumen de empleados que otros sectores donde sus procesos se han tecnificado. Sin embargo, la mayoría de los puestos de trabajo que genera esta actividad se caracterizan por ser de baja calidad, mal remunerados, temporales y poco cualificados. Se reconoce que el turismo es una fuente importante de empleo y crecimiento económico, pero no constituye una solución para la reducción de la pobreza, objetivo que sólo se alcanzará con la participación de todos los actores involucrados en la actividad turística.

En cuanto a la población minera de subsistencia las principales problemáticas, cuellos de botella y barreras de acceso para que esta población acceda a la oferta social y salgan de la pobreza, son variadas, pero están entrelazadas y apuntan a un factor principal como lo es la falta de conocimiento en los temas de legalización, para un desarrollo socio-económico de su actividad minera, la falta de oportunidades a esta población. El sector de minería de subsistencia y pequeña minería en el departamento del Tolima se ha caracterizado por presentar una alta tasa de informalidad e ilegalidad, presentándose actividades de minería sin la respectiva protección en aspectos de seguridad en el trabajo, así como la utilización de mano de obra sin condiciones necesarias y en el peor de los casos trabajo infantil.

El bajo nivel de conocimiento que presentan los mineros de subsistencia y pequeños mineros sobre la legislación y la normatividad minero-energética, también la desarticulación de los actores públicos y el bajo compromiso para implementar estrategias de trabajo en conjunto.

Por otro lado, hay poca identificación de proyectos de diversificación energética a través de energías alternativas o energías limpias para la implementación de los procesos mineros de pequeña minería y para la implementación de estas energías con enfoque productivo, para los procesos de reconversión laboral para que estos mineros de subsistencia y pequeños mineros puedan acceder a proyectos productivos para un cambio en su actividad económica o les sirva como otra actividad más lucrativa y puedan tener una mejor calidad de vida.

SECTOR AGROPECUARIO

Los principales cuellos de botella en el sector agro productivo pudiesen tener implicaciones en:

- Conectores/corredores viales (elevados costos del transporte interveredal/intermunicipal).
- Baja calidad de servicios públicos (agua potable y saneamiento básico) y en algunos casos ausencia en los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.
- Alta tasa de intermediación.
- Elevado costo de los agro insumos.
- Baja tasa de tecnificación de las labores agropecuarias.
- Baja asociatividad.
- Desinterés en el avance tecnológico que se cruza con la inexistencia de conectividad en las zonas rurales.
- Incidencia de grupos al margen de la ley.
- Baja calidad educativa.
- Mala atención en salud.
- Rezago tecnológico en salud y educación.

- Falencias en los centros de transformación y/o dotación de maquinarias y equipos para dar valor agregado (generalmente no se realiza por necesidad técnica real sino por acuerdos de tipo político).
- Desarticulación/desatención en la implementación de políticas públicas entre el departamento y algunos municipios.
- Alta tasa de subsidiaridad sin seguimientos al uso óptimo de los recursos.
- Uso inadecuado de recursos humanos, técnicos, presupuestales y fiscales.
- Desarticulación interinstitucional, intersectorial.

3. Estimación del costo fiscal requerido para cumplir con las metas trazadas en el Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema.

El Plan de Desarrollo Departamental El Tolima Nos Une 2020-2023, contiene 392 metas, construidas mediante un acuerdo social para beneficio de la población tolimense. Algunas metas benefician de forma directa a la población más pobre del departamento, mientras que otras lo hacen de forma indirecta.

Se estima con base en el Anexo 4- Territorialización y Anexo 5-Tablero de Control, que se viene actualizando con los integrantes de la Mesa de Inclusión y Equidad Social, que el costo fiscal para la superación de la pobreza extrema en el 2022, se encuentra alrededor de los \$ 158.113.527.800.

SECRETARIA EJECUTORA	COSTO FISCAL
EDUCACION	\$ 77.027.608.700
INCLUSION SOCIAL	\$ 1.267.009.500
INFRAESTRUCTURA Y HABITAT	\$ 3.812.861.800
MUJER	\$ 410.853.800
SALUD	\$ 73.763359..400



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



DESARROLLO ECONOMICO	\$ 894.934.600
DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 150.900.000
EDAT S.A E.S.P	\$ 786.000.000
TOTAL	\$ 158.113.527.800

Fuente: Gobernación del Tolima, 2022.

En el formato del Plan de Acción Territorial Plurianual (Excel) están consignadas las acciones intersectoriales para la superación de la pobreza y pobreza extrema y el costo anual y plurianual de manera detallada.

4. Estrategia de seguimiento y evaluación.

La instancia propuesta para hacer seguimiento a la implementación del marco territorial de lucha contra la pobreza extrema será la Mesa de Equidad que se constituyó mediante decreto Departamental No. 0146 del 11 de febrero de 2021 del Consejo Departamental de Política Social en cumplimiento del artículo 211 del Plan Nacional de Desarrollo, la cual tiene el siguiente alcance:

- Análisis de las necesidades de la población en situación de pobreza extrema identificadas por Prosperidad Social.
- Revisión de la oferta territorial dirigida a atender las necesidades de la población en pobreza extrema.
- Análisis de la focalización territorial y la pertinencia de la oferta de alcaldías y gobernaciones, frente a los programas y proyectos de las entidades del nivel nacional.

Se incluirá en el plan de acción anual de la Mesa de Equidad la actividad de seguimiento a la implementación del plan de acción territorial. La Secretaría de Planeación y TIC, la Secretaría de Inclusión Social Poblacional y Prosperidad Social ejercerán la secretaría técnica de la Mesa de Equidad. Se usará como herramienta de seguimiento el tablero de control territorial y la plataforma Ejecutor Tolima, el cual contará con una sección donde se identificarán exclusivamente las metas de producto dirigidas a la reducción de la pobreza para facilitar el seguimiento y la evaluación de los resultados.

Desde el Observatorio de Familia y Niñez coordinado por la Secretaría de Planeación y TIC, se hará monitoreo a los indicadores de pobreza del departamento.

.

BIBLIOGRAFIA

Núñez Méndez, Determinantes de la pobreza en Colombia. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina, 2022.

DANE - Encuesta Continua de Hogares (2002-2005) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (2008-2021). Fecha de publicación: 26 de abril de 2022.

Ministerio de salud.

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Regimensubsubdiado/Paginas/regimen-subsubdiado.aspx>